

EL CASO BALTIMORE, LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA, EL BLOQUEO DEL PARANÁ Y OTROS CONFLICTOS AMERICANOS DONDE PARTICIPÓ LA REPÚBLICA ARGENTINA

-ampliado y actualizado el 02 de abril de 2008-

AUTORIDADES ARGENTINAS COMO SARMIENTO, MITRE Y PELLEGRINI, COMETIERON EN FORMA PERMANENTE IMPACTANTES Y ABOMINABLES ACTOS DE TRAICIÓN CONTRA EL MISMO ESPÍRITU AMERICANISTA QUE, SUPUESTAMENTE, LOS INSPIRABA. A PESAR DE QUE ALGUNOS PUBLICISTAS DEL PLATA NUNCA LE HAN PERDONADO A CHILE EL APOYO A LOS BRITÁNICOS DURANTE EL CONFLICTO DE LAS FALKLAND, EL PAÍS PLATENSE REGISTRA INCREÍBLES DESLEALTADES HISTÓRICAS EN CONTRA DE SU VECINO Y OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SUDAMERICANA, AL INVOLUCRARSE EN CONFLICTOS INTERNACIONALES EN LOS QUE NO TENIA PARTICIPACIÓN O AL PROVOCAR GRAVES CONTROVERSIAS DIPLOMÁTICAS CON EL SOLO PROPÓSITO DE IMPONER RECLAMOS TERRITORIALES O LA PROTECCIÓN DE SUS INTERESES COMERCIALES MEZQUINOS. LA PEOR DE TODAS ESTAS AGRESIONES ATENTATORIAS DE LOS MÁS ELEMENTALES PRINCIPIOS DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANISTA, SIN DUDA, FUE EL APOYO ESTRATÉGICO PARA LOS ESTADOS UNIDOS ANTE UNA EVENTUAL INVASIÓN DEL TERRITORIO CHILENO DURANTE EL ESCÁNDALO INTERNACIONAL DEL LLAMADO "CASO BALTIMORE". SE SUMAN A ELLO LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA CONTRA EL PARAGUAY, SU INTERFERENCIA EN LA GUERRA DEL PACÍFICO, EL INTERVENCIONISMO EN LA GUERRA DEL CHACO, EL BLOQUEO DE LA NAVEGACIÓN EN EL PARANÁ Y OTROS CASOS QUE ESTUDIAMOS AQUÍ.

****

Argentina y el mito del americanismo secular. Casos de Sarmiento y de Mitre

> *"No es excusado recordar la tendencia interventora y dominante de la política internacional argentina, que la arrastra a preocuparse de lo que pasa en los países vecinos más que en el suyo propio, la infatuación de su prensa y de sus hombres públicos, la falta de*

escrúpulos cuando el interés argentino está de por medio". (Carta del Canciller Eliodoro Yáñez al Ministro de Chile en Petrópolis, Anselmo Hevia Riquelme, el 2 de abril de 1902)

El sueño de la unidad americana ha sido traicionado infinidad de veces por los gobiernos de varios países de la región durante toda la historia, y ha servido en recurrentes oportunidades como excusa para cimentar meros afanes expansionistas; o bien como velos que ocultan la malévola realidad de autoridades que sólo se empeñan en la consolidación de intereses mezquinos, como fue el proyecto del Mariscal Santa Cruz y su intento de desestabilizar el Gobierno de Chile, cuidadosamente decorado con los ideales del confederacionismo americanista y bolivariano de aquellos años.

Como era de esperarse, la idealización y el perdón permanente de los historiadores hacia los iconos del americanismo, ha cubierto de un manto piadoso a muchas de las vacas sagradas surgidas especialmente en el mundo político argentino, como son los casos de Domingo Faustino Sarmiento y Bartolomé Mitre, resultando insólita la ornamentación benefactora que se ha tejido alrededor de estos personajes, y que exponemos con el ánimo de romper, de una vez por todas, uno de los sustentos más difundidos por los entreguistas en su muy torcida interpretación de la unidad de los pueblos o de las "Patrias Grandes" y otras gaitas, demostrando así hasta qué punto estas percepciones erradas han influido contra la integridad soberana de Chile.

Cabe advertir aquí que la pía elevación de Sarmiento al nivel de alta figura del americanismo y del bolivarismo, pasa por la necesaria omisión de aspectos vitales de su vida política, que hablan directamente de sus verdaderas orientaciones y tendencias ideológicas. En cierta forma, la construcción icónica que ha hecho en torno a la figura de este destacado político argentino es, también, reflejo de la idealización que se tejió también sobre su patria la Argentina con respecto al contenido del discurso americanista y bolivariano, por lo que su caso nos resultará ilustrativo y, hasta cierto punto, muy familiar.

Se recordará, por ejemplo, que Sarmiento se empeñó en destruir la compañía argentina de Ferrocarril Oeste o FCO fundada por el esfuerzo de los transportistas y terratenientes locales, para poder consolidar el monopolio de los ferrocarriles a las empresas británicas, que quedaron en control de los 1.331 kilómetros de vías férreas que se construyeron durante su presidencia, además de lograr perjudicar a la FCO con una competencia desleal y una persecución administrativa propiciada por la propia Casa Rosada. Esta acción se concretó unos años más tarde, cuando el Presidente Juárez Celman entregó definitivamente la FCO a los ingleses. A partir de estos hechos, se creó también la Compañía de Tierras del Ferrocarril Central Argentino, que acaparó en manos extranjeras cerca de 346.727 ricas hectáreas del territorio interior, expropiadas a los latifundistas locales, cedidas posteriormente a la también inglesa *Argentina Land & Investiment Co*., que especuló lucrativamente con los territorios luego de una artificial alza del valor que experimentaron con la crisis de 1890. Haremos caudal de esta clase de hechos más abajo.

Resulta notable que una nación cuya historiografía oficial suele adherir solidariamente al mito peruano-boliviano de la ayuda

inglesa a Chile durante la Guerra del Pacífico, pueda mostrar esta categoría de antecedentes históricos de apoyo y respaldo al intervencionismo británico en el Sudamérica, y gracias a uno de sus más grandes fetiches "americanistas", precisamente.

También existe una gran cantidad de citas "condenadas" sobre Sarmiento, que han sido omitidas de los textos corrientes para mantener su estatus de americanista sublime y no privar a la Argentina de su principal columna bolivariana, opacada quizás sólo por la imagen de Manuel Ugarte. De entre todas ellas, recodaríamos particularmente las siguientes frases inolvidables:

- *"La invasión de las Malvinas por parte de los ingleses es útil para la civilización y el progreso"*. (Artículo de prensa, 1842)

- *"Propicio una colonia yanqui en San Juan y otra en el Chaco hasta convertirse en colonias norteamericanas de habla inglesa porque EE.UU. es el único país culto que existe sobre la tierra. España, en cambio, es inculta y bárbara. En trescientos años no ha habido en ella un hombre que piense..."* (Artículo de prensa de 1866)

- *"Cuando decimos pueblo, entendemos los notables, activos, inteligentes: clase gobernante. Somos gentes decentes. Patricios a cuya clase pertenecemos nosotros, pues, no ha de verse en nuestra Cámara... ni gauchos, ni negros, ni pobres. Somos la gente decente, es decir, patriota"*. (Discurso ante el Congreso, de 1866)

- *"No queremos exigir a la democracia más igualdad que la que consienten la diferencia de raza y posiciones sociales. Nuestra simpatía para la raza de ojos azules"*. (Obras Completas, 1886)

Por su parte, la actitud de su discípulo Bartolomé Mitre dejaría en claro su absoluta falta de credo en esa misma doctrina que había ayudado a forjar con Sarmiento durante el exilio de ambos en Chile, cuando acontecía la dictadura de Rosas en su patria. Esto es algo que le quedaría claro a varias naciones de la comunidad continental durante su presidencia, como sucedió al Paraguay, según veremos, a pesar de la negativa de los autores americanistas -cegados con el fanatismo del dogma- a aceptar este negro prontuario entre sus figuras fundacionales y verdaderos sostenes del mito onírico de la intelectualidad bolivariana.

Pensamos particularmente en la actitud de Mitre, al negarse a participar de la liberación de las islas Chincha del Perú, tarea en la que Chile se embarcó debiendo renunciar a un vasto territorio atacameño para mantener la paz con Bolivia por el Tratado de 1866, además de soportar la destrucción española del Puerto de Valparaíso y la gestión de una nueva ofensiva contra el Estrecho iniciada precisamente por Mitre, con ayuda de conspiradores entreguistas chilenos. Como se recordará, después de rechazar agresivamente la propuesta de su amigo el ministro representante especial de Santiago, José Victorino Lastarria, de adherir a la alianza para asistir al Perú, Mitre escribió a Sarmiento una carta con fecha del 24 de marzo de 1865, donde le confiesa sin ruborizarse:

"Entre otras muchas cosas, decía yo a Lastarria que una de las razones para no entrar en la alianza a que me convidaba, aceptando los fundamentos de ella, era que me repugnaba en materia política internacional tomar por base de las resoluciones de los gobiernos y de los compromisos de los pueblos, las consideraciones pueriles que hacían valer para motivar la liga de una o más repúblicas americanas".

"Que quería partir de la verdad para llega a la verdad. Que la verdad era que las Repúblicas americanas eran naciones independientes que vivían su vida propia y debían vivir y desenvolverse en las condiciones de sus respectivas nacionalidades, salvándose por sí mismas, o pereciendo, si no encontraban en sí propias los medios de salvación. Que era tiempo ya de abandonásemos esa mentira pueril de que éramos hermanitos y que como tales debíamos auxiliarnos, enajenando recíprocamente parte de nuestra soberanía. Que debíamos acostumbrarnos a vivir la vida de los pueblos libres e independientes, tratándonos como tales, llenando nuestros deberes respectivos como tales, bastándonos a nosotros mismos y auxiliándonos según las circunstancias y los intereses de cada país, en vez de jugar a las muñecas de las hermanas, juego pueril que no responde a ninguna verdad, que está en abierta contradicción con las instituciones y la soberanía de cada pueblo independiente, ni responde a ningún propósito serio para el porvenir".

No se debe olvidar que Chile siempre había mantenido su amistad con España a pesar de la emancipación y del mal período de relaciones que se vivían circunstancialmente por entonces, pues había grandes lazos comunes con ella. Pero Mitre y Sarmiento habían colaborado en la introducción de sentimientos antiespañoles en Chile durante su exilio, detonantes de la intervención de Chile en 1865-1866.

Al respecto, unas reveladoras líneas nos llegarán del escritor argentino Ernesto Palacio, cuya obra de "Historia de Argentina" (Buenos Aires, 1968) fuera duramente criticada y vilipendiada por los fanáticos de la imagen de Mitre. Dice allí el autor:

"Mientras toda América se estremecía de indignación por el ataque francés a Méjico, el Ministro de Mitre en París, señor Balcarce, banqueteaba a los traidores mejicanos que allá negociaban la entrega al emperador impuesto. Dos años más tarde, la escuadra española bombardeaba Valparaíso provocando la solidaridad de todas las repúblicas hermanas de Chile: el general Mitre declaró que este episodio no nos incumbía de ningún modo, porque estábamos más cerca de Europa que de América. Al mismo tiempo, permitía la desenfadada intervención brasileña en el Uruguay y preparaba la alianza con el Brasil para sacrificar sin piedad a los hermanos paraguayos. Quería demostrar

> *así que sabía servir mejor que Urquiza a los intereses del poderoso vecino".*

Aprovechando esta cita, otro punto que no se puede dejar pasar es la formación del mito supremacista argentino del "europeísmo" como supuesto factor racial dominante en su sociedad, que fuera cuidadosamente cultivado por autores como el controvertido ministro Estanislao Zeballos, a través de publicaciones y libros de instrucción educacional que se encargó de repartir por años en las aulas argentinas, con los resultados que todavía pueden observarse en el discurso de algunos personajes platenses. Es así como en "El Tesoro de la Juventud", enciclopedia educacional argentina creada por Zeballos a principios del siglo XX, dice en la página 1.474 del Tomo 5:

> *"Por otra parte, el carácter de esta población es enteramente europeo, pues, como ya dijimos, la raza blanca ha hecho desaparecer, por absorción, a los indios y a los mestizos. Hoy no quedan en la República más de 20.000 indios, reducidos y sometidos al trabajo, y probablemente no existen más de mil negros".*

Inclusive, en 1954, el "H.M.E., Geografía y Atlas", Libro II (enseñanza primaria) insistía en su página 63 que:

> *"La población argentina pertenece en su casi totalidad a la raza blanca y a la gran familia latina..."*.

Esta clase de convicciones e idealizaciones catalizando el comportamiento de las autoridades políticas de una nación, puede explicar en parte la actuación que tuvo la Argentina en todos los conflictos que mencionaremos a lo largo de este artículo sin otro afán que el develar, nuevamente, la desnudez y la fantasía de los mitos americanistas de unidad continental que rondan la retórica del entreguismo de Chile y de toda la región.

Complicidad de Buenos Aires en invasión portuguesa a la Banda Oriental, 1811-1816

No bien comenzó en Argentina el proceso de independencia, los llamados "orientales", es decir, los habitantes de la Banda Oriental del río de la Plata, futura República del Uruguay, se plegaron valientemente a la causa bonaerense, especialmente a partir de 1811, arrojándose directamente contra el poderío español para recuperar Montevideo, con asistencia porteña. Sin embargo, con esa clase de claridad que resulta escasa en nuestra América Latina, el insigne patriota oriental José Gervasio Artigas, advirtió tempranamente que Buenos Aires no renunciaría a la idea de mantener la hegemonía sobre sus demás provincias ex integrantes del Virreinato del Plata, en una sorprendente previsión sobre el expansionismo que manifestaría después la Argentina sobre todo su vecindario. El Congreso de Abril de 1813, si bien proclamó entre los objetivos de la revolución libertadora del Plata la constitución de una capital de la República fuera de Buenos Aires, anunciaba el interés político por conservar dentro de la administración a todas las provincias del ex Virreinato,

organizadas primero dentro de un esquema de Confederación y después como Estados Federados.

Con esta certeza en mente, en enero de 1814 Artigas decidió desligarse de la influencia porteña, consciente de que luchar contra España no podía ser excusa para entregarle la Banda Oriental al afán acaparador de Buenos Aires. Además, ya se sospechaba a esas alturas que los argentinos seguían atrapados en aspiraciones independentistas esencialmente monárquicas, más que las ideas republicanas que inspiraban a otros patriotas de América como O'Higgins, Carrera, Bolívar o el propio Artigas. Por cierto, en aquellos días el comercio argentino con Gran Bretaña se estaba haciendo cada vez más dependiente y necesario, permitiéndole a los ingleses conquistar al Plata con las herramientas de los mercaderes y ya no con las armas. Esta fluidez comercial facilitaba a Buenos Aires poder sostener también su alejamiento de España, tal cual lo esperaban los ingleses. Tanto así que, para 1814, más del 51% de los productos de uso masivo entre la comunidad porteña correspondían a exportaciones británicas, tendencia que se mantuvo hasta 1819.

La primera decisión de Artigas en esta nueva fase fue retirar a las fuerzas orientales ubicadas frente a Buenos Aires. Los argentinos reaccionaron invadiendo Montevideo durante el mes de junio siguiente, por lo que de colaboradores y aliados, se habían convertido de pronto en enemigos tanto o más peligrosos aún que los propios realistas hispanos. Coincidentemente, ese año de 1814 llegó la noticia de que Napoleón había devuelto el trono a Fernando VII y que organizó una flota de 15 mil hombres para arrojarla contra las colonias del Plata, avanzando desde allí hacia las demás provincias. Esto reafirmó los idearios monarquistas de Buenos Aires, donde se propuso instaurar una corona propia, eligiendo un príncipe inglés o español y que abarcara las ex administraciones coloniales de Argentina, Chile y Perú. Esta decisión motivó, entre otras cosas, la misión de Belgrano y Rivadavia en enero de 1815, quienes fueron investidos de plenos poderes para aceptar a Francisco de Paula de Borbón, hermano del Rey Fernando, como *"rey legítimo e independiente de los tres Reinos Unidos: Río de la Plata, Perú y Chile"*. Además de constituir un sometimiento evidente a un poder monárquico extranjero, la misión bonaerense tenía claramente un sentido hegemónico, al pretender asimilar a Chile y Perú en una Corona única y propia con sede en Buenos Aires. Ya no había dudas de las intenciones al otro lado del Plata.

Artigas no echó pie atrás en su lucha contra Buenos Aires y pronto consiguió la adhesión de las provincias de los ríos Paraná-Uruguay: Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, todas ellas temerosas de la hegemonía de porteña y convencidas de las bondades de establecer desde un principio el sistema federal como base de la administración republicana. Los patriotas unidos contra Buenos Aires lograron derrotar a los bonaerenses y hacerlos salir de Montevideo tras la victoria de Guayabos, en enero de 1815, asumiendo Artigas como máxima autoridad de la Banda Oriental. Sin perder tiempo, el caudillo patriota inició una persecución contra los enemigos de la revolución independentista y confiscó sus bienes, dictando en septiembre un reglamento que entregaba predios agrícolas obtenidos por esta vía a los indígenas de la

región, a algunos negros libertos y, por supuesto, a los criollos locales, la mayoría de ellos muy pobres y despreciados por la aristocracia de Montevideo. La condición era que las convirtiesen en ranchos y las explotaran laboralmente.

El triunfo de los ejércitos artiguistas tentó a la provincia de Córdova a buscar un acercamiento propio con la Banda Oriental y en contra de la opresión porteña, motivando a los opositores de la gobernación del Coronel Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, servil y comprometida con el interés hegemónico del Plata, a enviar una misión compuesta por Juan Pablo Bulnes y Lorenzo Moyano en marzo siguiente, solicitando la intervención de Artigas que se encontraba dirigiendo sus tropas en Santa Fe, a la espera de un nuevo ataque bonaerense. El caudillo oriental respondió amenazando por carta a Ortiz de Ocampo y al Cabildo de Córdoba, conminándolo a abandonar la provincia y retirarse a Buenos Aires o soportar el castigo de sus ejércitos. Aterrado, el gobernador renunció a las pocas horas tras una asamblea de notables, dejándole el cargo a José Javier Díaz, de ideas confederalistas. El llamado Grito de Fontezuelas del 3 de abril echó por tierra los afanes centralistas y Artigas aprovechó la coyuntura para enviar una nueva insistencia con características de ultimátum, cinco días más tarde. Díaz optó por ceder a las presiones populares en favor del artiguismo tras otra reunión masiva del 16 de abril. Con ello, el Bloque Oriental ya estaba conformado por un enorme territorio infinitamente mayor al que sobrevive hoy en la República del Uruguay.

Buenos Aires, incapaz de tolerar más correrías de Artigas contra sus pretensiones expansionistas, envió a Juan José Viamonte a recuperar Santa Fe. Aunque lograron expulsar a los insurgentes, las fuerzas artiguistas recuperaron la provincia en abril de 1816. Sin embargo, a la sazón Díaz ya no estaba convencido de su acercamiento con el Bloque Oriental y daba señales de posible entendimiento entre Córdova y Buenos Aires, enviando representantes al Congreso de Tucumán donde se declaró la independencia de las Provincias Unidas del Sur. Por ello, cuando en julio se hizo evidente que Buenos Aires volvería a embestir sobre Santa Fe y el Gobernador Mariano Vera le solicitó ayuda para contrarrestar la invasión, Díaz no fue capaz a de asumir semejante compromiso y evitó dar una respuesta.

La nueva afrenta no fue perdonada por Buenos Aires y la ocasión de la venganza no tardó en llegar durante ese mismo mes, cuando los monarquistas lusitanos iniciaron la invasión de la Banda Oriental con la intención no sólo de adjuntar el territorio a las posesiones de Portugal en el actual país del Brasil, sino también contener el avance de los procesos independentistas que pudiesen ser convocados hacia el Sur de la nación carioca, todavía gobernada por los portugueses que habrían de trasladar su corona desde Lisboa hasta Río de Janeiro. De hecho, desde hacía tiempo había ya cierto nivel de negociaciones bajo cuerdas entre brasileños y argentinos, muchos de estos últimos estimulados por la idea de que una intervención portuguesa aplacara en parte la extenuante situación de caos interno en el Plata, empeorado por el artiguismo, que era percibido por Buenos Aires como un verdadero cáncer de desorden y destrucción política.

Sin embargo, lo más insólito de todo este suceso es que la invasión portuguesa no sólo fue conocida de antemano por Buenos Aires, sino que contaba con la aprobación del Director Supremo Antonio González Balcarce y, en cierta forma, hasta fue instigada por los argentinos y por los que se vieron afectados por las confiscaciones de estancias y haciendas en Montevideo. Papel importante en esta conspiración parecen haber tenido los partidarios de la Infanta Carlota en Buenos Aires, pues la aristocracia argentina se había hecho cómplice de los portugueses prometiendo no intervenir y dando su venia a la invasión. Irónicamente, quienes presentaron protestas ante los portugueses fueron los representantes británicos, en contraste con la actitud de la autoridad argentina, rota sólo por sus clases populares que cayeron en la indignación y que ayudaron a precipitar con ello la caída de González Balcarce, poco después.

A pesar del tenor que se repite en el relato de los actuales autores e historiadores argentinos, los oscuros propósitos de Buenos Aires fueron conocidos por los británicos. En una nota de Henry Chamberlain al Vizconde Castlereagh, fechada en julio de 1816, se denuncia sobre la preparación de un ejército portugués al mando del General Carlos Federico Lecor para avanzar hacia la Banda Oriental:

> *"Este propósito, Milord, es nada menos que apropiarse de todas las Provincias que constituían el antiguo Virreinato de Buenos Aires mediante un entendimiento secreto con las personas al frente de los Gobiernos locales y anexarlas al Reino del Brasil con el título de "Imperio de la América del Sur"... los diversos Gobiernos de Buenos Aires lo han suscitado en varias ocasiones desde el año 1810 hasta el día de hoy, cuando quiera que han experimentado serios temores de peligro, y habiéndose convencido ahora por la triste experiencia de seis años de males que es imposible alcanzar la Independencia por sus propios medios, los jefes de todos los partidos parecen haber resuelto poner fin a la revolución y arrojarse en brazos del Rey de Portugal y Brasil (que durante mucho tiempo ha deseado secretamente poseer esas excelentes Provincias) como el solo medio de lograr los dos únicos grandes objetivos por los cuales confiesan que han estado realmente luchando en los últimos tiempos..."*

El desgaste, los dolores de la guerra, la inferioridad numérica y los brotes de indisciplina significarían la ruina de Artigas y la destrucción casi total de su obra, pues relegó al Uruguay al tránsito por un duro período de lucha a muerte entre dos gigantes que la disputaban, y de la que hablaremos más abajo, y las demás provincias quedaron casi indefensas ante la agresión porteña. Juan Martín de Pueyrredón, sucesor de González Balcarce tras una controvertida elección totalmente dirigida y manipulada por la *Logia Lautarina*, siempre actuando con una doble moral increíble, ofreció ayuda militar a Artigas, pero éste la rechazó consciente de que Buenos Aires sólo intentaba sacar partido de la desgracia provocada. Una de las primeras acciones de los portugueses en el territorio invadido fue revocar las concesiones de terrenos y fomentar la restauración de la aristocracia gobernante dentro de la

Banda Oriental, muy ligada a su vez con sus símiles del Brasil y de Buenos Aires.

El libertador del país charrúa debió huir al Paraguay, tras su derrota definitiva del 20 de enero de 1820, en Tacuarembó Grande, sin poder retornar jamás a su patria. Fallecería en 1850.

La odiosidad contra Artigas y contra los patriotas orientales no cesó de parte de la intelectualidad argentina, sino hasta el siglo siguiente. El ya citado gran "americanista" Domingo F. Sarmiento, por ejemplo, escribiría para sus "Obras Completas" de 1886:

> *"Artigas es un bandido, un tártaro terrorista. Jefe de bandoleros, salteador, contrabandista, endurecido en la rapiña, incivil, extraño a todo sentimiento de patriotismo, famoso vándalo, ignorante, rudo, monstruo, sediento de pillaje, sucio y sangriento ídolo con chiripa. Ese salvaje animal que enchalecaba hombres con cuero fresco lleva por séquito inseparable el degüello y la devastación".*

La disputa con el Brasil por la absorción del Uruguay, 1820-1828

En 1820, ya derrotado Artigas, el Brasil anexó para sí la provincia de la Banda Oriental, futuro país de Uruguay, llamándola Cisplatina. Este acto es definido casi invariablemente en los libros de historia argentinos como una usurpación territorial carioca, por cuanto dicha provincia perteneció al ex Virreinato de la Plata y, por el principio de *uti possidetis juris* de 1810, correspondía ahora a la administración política de Buenos Aires. La dominación portuguesa se extendería hasta 1822, y después sería directamente por el Brasil, ya independiente pero con su propia monarquía.

Sin embargo, el asunto es más complejo de lo que se ha dicho muchas veces sobre lo sucedido en este puñado de años. A la desintegración "natural" que estaba sufriendo el sistema virreinal platense una vez inserto en la vida republicana (y que, además de la Banda Oriental, le costara la segregación del Paraguay y de Bolivia), se suma el que desde 1816, fuerzas militares portuguesas establecidas en el Brasil habían tomado el control del futuro territorio uruguayo, como hemos visto. El levantamiento final de los patriotas uruguayos conducidos por Artigas, había sido aplastado por estas fuerzas brasileño-portuguesas en Tacuarembó Grande, al mando del Barón de la Laguna, General Carlos Federico Lecor.

Como dijimos, sin embargo, esta invasión fue ampliamente apoyada por los miembros de las clases dominantes orientales y porteñas, quienes veían la hegemonía bonaerense como una amenaza para sus relaciones y expectativas comerciales con el Brasil, razón por la que, en julio del año siguiente, realizaron una gran asamblea en Montevideo en la que se resolvió legitimar la incorporación de la Cisplatina al Imperio Brasileño, mugrón del Imperio Portugués establecido en Sudamérica, reconociendo la autoridad del General Lecor.

Resulta preciso recodar que la ocupación de los territorios era un recurso que el Gobierno de Buenos Aires había legitimado de facto ya en esos mismos años, incluso violentando el *uti possidetis*, al ordenar al marino norteamericano David Jewett clavar la bandera platense en islas Falkland (Malvinas) en su interés por mantener a raya a las incursiones inglesas, hecho concretado en de noviembre de 1820. Este recurso fue utilizado innumerables veces más, como en la famosa "Expedición del Desierto", con la que Argentina logró forzar a Chile a renunciar a sus derechos en la Patagonia Oriental en 1881. Buscando afianzar el comercio regional desde y hacia la Banda Oriental, la administración brasileña comenzó a implementar los puertos situados en Río de la Plata, especialmente el de Montevideo que, entre otras ventajas, tiene una ubicación privilegiada en la entrada del estuario, mientras que los puertos argentinos, como Buenos Aires, se hallaban más al interior.

Por ésta y por varias otras razones que perjudicaban las algunas aspiraciones bonaerenses de dominar e incluso recuperar el territorio oriental, sus autoridades con Pueyrredón a la cabeza se pusieron en alerta y comenzaron a preparar una cruzada recuperacionista aprovechando, entre otras cosas, el descontento que comenzaba a cundir entre algunos comerciantes y productores agrícolas o ganaderos de la Banda Oriental, quienes veían con desagrado las medidas proteccionistas y las pesadas alzas impositivas decretadas por la administración brasileña, a lo que se sumó la ruptura entre el Imperio del Brasil y su Madre Patria portuguesa luego del *Grito de Ipiranga*, en septiembre de 1822, que trasladó hasta estos escenarios orientales la disputa militar generada por la emancipación carioca.

Buscando aplacar cualquier intento argentino de sacar ventaja de las circunstancias, hacia diciembre de ese año el General Lecor firmó un acuerdo con la Gobernación de la Provincia de Entre Ríos comprometiéndola a no intervenir de ninguna manera en los conflictos del otro lado del Río de la Plata. Poco duró, sin embargo, el eufemísticamente llamado *Tratado de Neutralidad, Armonía y Buena Armonía*, porque en agosto del año siguiente el Gobernador de Entre Ríos, Lucio Mansilla, fue sorprendido realizando gestiones en favor de la independización de la Banda Oriental, ganándose con ello una fuerte protesta de parte de Lecor.

Si bien los nobles patriotas orientales no eran de la idea de reincorporarse a la órbita platense, sino de luchar por la total autonomía, las circunstancias les llevaron a mostrarse deseosos de aceptar la ayuda y los recursos que Buenos Aires antes le había negado, pero que ahora comenzó a proporcionarles con la clara intención de garantizarse asimilación del territorio. Esta intervención se logró actuando a través de la logia "Caballeros Orientales", fundada hacia 1822, agrupación criptopolítica que regó la Banda Oriental de propaganda y discursos en los que se proclamaba apasionadamente la necesidad de reincorporarse a la que sería la nación Argentina. A la larga, sin embargo, la ayuda material proporcionada por las provincias terminó siendo sumamente mezquina y escasa, generando gran decepción entre los orientales.

En octubre de 1823, las fuerzas realistas brasileñas del General Lecor comenzaron a tomar exitosamente Montevideo, provocando la salida de los ejércitos proclives a la corona portuguesa. Con el objeto de dejar clara la distancia entre los ciudadanos orientales y las intenciones de las Provincias Unidas, el 29 de ese mes el Cabildo Extraordinario de la ciudad de Montevideo emitió una potente declaración dirigida a Buenos Aires y en cuyo artículo 3º decía:

> *"Esta Provincia Oriental del Uruguay no pertenece, ni debe, ni quiere pertenecer a otro Poder, Estado o Nación que la que componen las provincias de la antigua Unión del Río de la Plata, que ha sido y es una parte, habiendo tenido sus diputados en la Soberana Asamblea General Constituyente desde el año 1814, en que se sustrajo enteramente del dominio español".*

Esta independencia del territorio dejó un gusto a derrota dolorosa para Buenos Aires, al ver que su ayuda había sido mínima y que las fuerzas pro brasileñas habían anotado un gran logro a su favor. Pero el país carioca transitaba por esta grave crisis interna, por lo que las provincias comenzaron a echar manos para empeorar la situación, conscientes de que las divisiones militares y entre las clases dominantes de la Banda Oriental, generadas por la ruptura con la corona portuguesa, no permitirían al Brasil pararse en todas sus capacidades ante un eventual conflicto bélico. De esta manera, en abril de 1825 se organizó desde Buenos Aires la llamada "Expedición de los 33 Patriotas", destinada a provocar la ruptura de la neutralidad y estimular a Río de Janeiro a desprenderse de la Banda Oriental para impedir el conflicto. A su arribo en Uruguay, esta campaña recibió el multitudinario apoyo de la población y la asistencia espontánea de miles de valientes gauchos que corrieron desde Santa Fe y Entre Ríos a prestar su ayuda heroica por la causa independentista, triunfando hacia el mes de junio. Inmediatamente, entonces, los elementos argentinos comenzaron a preparar la reincorporación uruguaya a las provincias de la Plata.

En tanto, el agente especial representante del Imperio en Buenos Aires, Falçao da Frota, presentó formalmente sus protestas por la intervención argentina en la Banda Oriental. Políticos y autoridades altamente confrontacionales de Buenos Aires comenzaron a clamar una reacción contra el Brasil, al que consideraban injustamente como un peligro para la Argentina y para todo el continente. A consecuencia de este clima volcánico, una chusma porteña asaltó violentamente la casa de la legación y destruyó la imagen del escudo imperial de su frontis, generando más tensión entre las partes que ya se encontraban al borde de un enfrentamiento que era pedido a gritos por algunos irresponsables medios de prensa platenses, fieles defensores de la reintegración del Uruguay.

Las fuerzas pro argentinas operando en la Banda Oriental organizaron un gran circo en favor de la reintegración y, el 25 de agosto de 1825, celebraron el Congreso de Florida, donde se declaró explícitamente el deseo de reincorporarse a las Provincias Unidas y se pretendió presentar dicha decisión como reflejo de la voluntad ciudadana uruguaya:

"Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida a las demás de este nombre en el territorio de Sudamérica, por ser la libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen, manifestada por testimonios irrefragables y esfuerzos heroicos desde el primer período de la regeneración política de las Provincias".

Ni tontos ni perezosos, los miembros del Congreso de las Provincias Unidas reconocieron por ley esta reincorporación, el 25 de octubre siguiente, con el respaldo del Gobernador de Buenos Aires Gregorio de las Heras. Este acto equivalía al llamado a la guerra contra el Brasil que tantos grupos partidarios de las políticas radicales venían exigiendo en Buenos Aires, desde hacían varios meses. Apenas hubo un pronunciamiento de parte del Imperio, la Argentina le declaró la guerra el 1º de noviembre.

Creyendo que Gran Bretaña apoyaría ampliamente a la causa argentina en su interés de preservar el fluido comercio atlántico con la Plata al que ya nos hemos referido, el gobierno de Buenos Aires, tan asiduo en nuestros días a reclamar contra la interferencia británica en América Latina y particularmente por la cuestión de islas Falkland, envió a Manuel Sarratea a la representación argentina en Londres durante ese mismo mes de noviembre, para solicitar formalmente al secretario George Canning la intervención británica sobre el conflicto de la Banda Oriental que comenzaba a descargar ya sus primeros tiros de pólvora. La Corona Británica reaccionó en enero siguiente, designando a Lord John Ponsonby como agente mediador de paz entre Argentina y Brasil.

Como era frecuente en las guerras de la época, el conflicto comenzó de inmediato en el mar y se probaron distintos bloqueos sobre los puertos de las Provincias Unidas, pasando a continuación a los teatros terrestres. Luego de un año de combate, el desgaste de las fuerzas cariocas comenzó a hacerse patente. La falta de recursos militares y la insubordinación de fuerzas mercenarias contratadas entre indígenas y grupos irregulares le pasó una dura cuenta al Imperio que aún no salía de las complicaciones de su tránsito entre la administración portuguesa y luego la autónoma. Pero aunque los ejércitos platenses, al mando de Carlos María de Alvear, consiguen una victoria en la batalla de Ituzaingó del 20 de febrero de 1827, las fuerzas argentinas también comenzaron a experimentar un fuerte debilitamiento y una ola de deserciones además de la falta de recursos fiscales, lo que llevó a frenar los belicosos planes de enfrentar al Brasil en su propio territorio, terminando el conflicto en un virtual empate, como lo reconocería incluso don José de San Martín en una carta enviada desde su exilio en Europa al General Tomás Guido, en julio de ese año, donde le advierte:

"...no viendo en ninguna de las dos (victorias) *el carácter de decisivas, temo mucho que, si el emperador conoce -como debe- el estado de nuestros recursos pecuniarios y, más que todo, el de nuestras provincias, se resista a concluirla y, sin más que prolongar un año más la guerra".*

Consciente de esta situación, Lord Ponsonby consiguió que ambas partes firmaran, en mayo de 1827, la Convención Preliminar de Paz, con lo que creyó concluida su misión. Sin embargo, como el acuerdo era favorable a la independencia de la Banda Oriental, terminó siendo insolentemente rechazado por las Provincias Unidas, mismas que -como hemos dicho- habían solicitado la intervención británica en el conflicto. El agente inglés reinició sus actividades hasta agosto, sin lograr el acuerdo de las partes, reacias a ceder un metro en sus pretensiones. Decidió entonces, partir a Buenos Aires a entrevistarse con el Presidente Rivadavia, convencido de que la Argentina no podría sostener por más tiempo una guerra que sí estaba en condiciones de aguantar, por algunos meses más el Brasil, de modo que intentó persuadir a la autoridad de desistir de sus pretensiones sobre la Banda Oriental por razones de autoconservación.

Sólo después de otra extenuante nueva ronda de negociaciones y conversaciones, casi por cansancio Lord Ponsonby logró convencer a ambos gobiernos de que la independencia del Uruguay era la única forma de restaurar la paz continental, decisión que fue aplaudida a destajo por los patriotas orientales luego de tantos años de expectación. Así, Argentina y Brasil firman de mala gana el Tratado del 27 de agosto de 1828, sellando la paz y reconociendo la independencia uruguaya.

Pero como este acuerdo obligaba a las partes a garantizar la estabilidad de la Banda Oriental por cinco años, en Argentina se creó la ilusión de que, vencido el plazo, Buenos Aires podría reactivar su política absorcionista contra el Uruguay y prepararse ventajosamente para volver a enfrentar al Brasil. Veremos, más abajo, que una serie de nuevos conflictos se generarían tras la frágil paz conseguida por el reconocimiento a la libertad del Uruguay.

El caso de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, 1864- 1870

A pesar del reconocimiento de su Independencia, la estabilidad de la Banda Oriental resultó esquiva y, a partir de 1839, comienza una fuerte pugna entre el partido "Colorado" del General Fructuoso Rivera y el partido "Blanco" de Manuel Oribe, en la simiente de lo que sería la llamada *Guerra Grande*, que logró apoyo intervencionista en favor de los *blancos* del Presidente de la Confederación Argentina, Juan Manuel de Rosas, durante todo lo que duró el conflicto, hasta 1851 (Rosas cayó al año siguiente).

Sin embargo, los intervencionismos internacionales sobre la Banda Oriental persistieron por largo tiempo. Al estallar en 1863 la Guerra Civil del Uruguay, luego del fracaso en el intento de fusionar los partidos Colorado y Blanco, el bando de de los *colorados* comenzó a recibir apoyo del Brasil. Esto no lo aceptó el Presidente paraguayo Mariscal Solano López, quien despachó fuerzas de su patria para apoyar al bando contrario en 1864. Pero en el camino, la Argentina, con sus propios y nuevos intereses en el conflicto charrúa, les interrumpió el paso por la provincia de Misiones, que a la sazón se encontraba en disputa territorial entre paraguayos y argentinos.

Lamentablemente, por esos días el Mariscal López desconocía por completo la existencia de un tratado secreto que iban a firmar la Argentina con Brasil y Uruguay, aprovechando la oportunidad de la guerra, y en una oscura técnica de alianza que volvería a repetirse -por desgracia- en otras ocasiones más dentro del escenario de las relaciones continentales, incluso contra Chile, como veremos más abajo. Así, Paraguay terminaría en guerra contra tres vecinos simultáneamente.

Mientras se preparaba secretamente la Guerra de la Triple Alianza, Mitre se nombró a sí mismo General en Jefe de los Ejércitos Aliados y redactó el aberrante tratado de alianza en el que, de manera que indignaría a un verdadero americanista, los países unidos se repartían desde ya el territorio de las futuras víctimas paraguayas, antes de que empezara aquella sangrienta guerra que mató al 90% de su población masculina y dejó más de un millón de muertos (su población era de 1.300.000 personas, entonces).

Si se piensa que dar al Tratado de Triple Alianza por un proyecto expansionista secreta y cuidadosamente concebido, resulta en exageración, recomendamos leer parte de sus principales artículos para juzgar directamente sobre la impresión que este sombrío acuerdo americano conlleva. Decía este tristemente célebre documento, que pactada ya *"la alianza ofensiva y defensiva en la guerra provocada por el gobierno del Paraguay"*, las partes se comprometían a lo siguiente:

> *"Art. 3. Debiendo las hostilidades comenzar en el territorio de la República Argentina o en la parte colindante del territorio paraguayo, el mando en jefe y la dirección de los ejércitos aliados quedan a cargo del Presidente de la República Argentina y general en jefe de su ejército, brigadier don Bartolomé Mitre. Las fuerzas navales de los aliados estarán a las inmediatas órdenes del Vice Almirante Visconde de Tamandaré, comandante en jefe de la escuadra de S. M. el Emperador del Brasil. Las fuerzas terrestres de S. M. el Emperador del Brasil formarán un ejército a las órdenes de su general en jefe, el brigadier don Manuel Luís Osorio. A pesar de que las altas partes contratantes están conformes en no cambiar el teatro de las operaciones de guerra, con todo, a fin de conservar los derechos soberanos de las tres naciones, ellas convienen desde ahora en observar el principio de la reciprocidad respecto al mando en jefe, para el caso de que esas operaciones tuviesen que pasar al territorio oriental o brasileño".*

> *"Art. 6. Los aliados se obligan solemnemente a no deponer las armas sino de común acuerdo, y mientras no hayan derrocado al actual gobierno del Paraguay, así como a no tratar separadamente, ni firmar ningún tratado de paz, tregua, armisticio, cualquiera que ponga fin o suspenda la guerra, sino por perfecta conformidad de todos".*

Y las repartijas se realizaría de la siguiente manera:

"Art. 11. Derrocado que sea el gobierno del Paraguay, los aliados procederán a hacer los arreglos necesarios con las autoridades constituidas, para asegurar la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay, de manera que los reglamentos o leyes de aquella República no obsten, impidan o graven el tránsito y navegación directa de los buques mercantes o de guerra de los Estados Aliados, que se dirijan a sus respectivos territorios o dominios que no pertenezcan al Paraguay, y tomarán las garantías convenientes para la efectividad de dichos arreglos, bajo la base de que esos reglamentos de política fluvial, bien sean para los dichos dos ríos o también para el Uruguay, se dictarán de común acuerdo entre los aliados y cualesquiera otros estados ribereños que, dentro del término que se convenga por los aliados, acepten la invitación que se les haga".

"Art. 14. Los aliados exigirán de aquel gobierno el pago de los gastos de la guerra que se han visto obligados a aceptar, así como la reparación e indemnización de los daños y perjuicios causados a sus propiedades públicas y particulares y a las personas de sus ciudadanos, sin expresa declaración de guerra, y por los daños y perjuicios causados subsiguientemente en violación de los principios que gobiernan las leyes de la guerra. La República Oriental del Uruguay exigirá también una indemnización proporcionada a los daños y perjuicios que le ha causado el gobierno del Paraguay por la guerra a que la ha forzado a entrar, en defensa de su seguridad amenazada por aquel gobierno".

"Art. 16. A fin de evitar discusiones y guerras que las cuestiones de límites envuelven, queda establecido que los aliados exigirán del gobierno del Paraguay que celebre tratados definitivos de límites con los respectivos gobiernos bajo las siguientes bases: La República Argentina quedará dividida de la República del Paraguay, por los ríos Paraná y Paraguay, hasta encontrar los límites del Imperio del Brasil, siendo éstos, en la ribera derecha del Río Paraguay, la Bahía Negra. El Imperio del Brasil quedará dividido de la República del Paraguay, en la parte del Paraná, por el primer río después del Salto de las Siete Caídas que, según el reciente mapa de Mouchez, es el Igurey, y desde la boca del Igurey y su curso superior hasta llegar a su nacimiento. En la parte de la ribera izquierda del Paraguay, por el Río Apa, desde su embocadura hasta su nacimiento. En el interior, desde la cumbre de la sierra de Mbaracayú, las vertientes del Este perteneciendo al Brasil y las del Oeste al Paraguay, y tirando líneas, tan rectas como se pueda, de dicha sierra al nacimiento del Apa y del Igurey".

Exequiel González Madariaga escribe sobre este tenebroso episodio de la historia de América Latina:

> *"El Tratado de la Triple Alianza, concebido para destruir a Paraguay, cuya altivez se temía, se suscribió en Buenos Aires el 1º de Mayo de 1865. Brasil en ese entonces era monarquía y en Argentina presidía el General Mitre, quien, durante la época de su deportación a Chile aparentó sentirse inoculado por el sentimiento de confraternidad americana, muy en boga por nuestra intelectualidad. Un artículo del Tratado estipulaba que se mantendría secreto, pero una copia que el General Urquiza hizo llegar furtivamente a su compadre el Mariscal López permitió que en la Cámara de los Comunes, de Gran Bretaña, se hiciera público. Los términos del Tratado eran tan ignominiosos que provocaron una protesta mundial. Con todo, la guerra se llevó adelante. Paraguay quedó aniquilado, debió pagar una fuerte contribución en dinero y la mitad de su territorio fue objeto de reparto entre sus adversarios".*

Efectivamente, fue gracias a periodistas británicos que el pacto secreto logró ser filtrado a la opinión pública, generando una fuerte simpatía por el Paraguay y la condena casi generalizada de los americanistas de la época, especialmente hacia la actitud instigadora de Buenos Aires en todo el conflicto.

El nada americanista ensañamiento contra Paraguay, derivado de un tratado secreto y artero ideado por el país platense, puede ser realmente la venganza que se permitía Mitre contra esta valiente nación, cuya segregación desde los límites argentinos, declarada en 1811 y proclamada al año siguiente, fuera en clara respuesta no sólo contra España, sino también contra el expansionismo de Buenos Aires, lo que produjo resquemores históricos que en parte, fueron vengados también con la infinita cantidad de trabas que la Casa Rosada le ha puesto después al Paraguay en su necesidad de salir al Atlántico por los ríos compartidos, según veremos más abajo.

Esta clase de actitudes, sin embargo, no pasaron libres de polvo y paja, pues provocaron enérgicas acusaciones contra Mitre de parte de su compatriota Alberdi, quien le culpaba, entre otras cosas, de mantener una política expansionista, pro-británica y de enviar a cientos de muchachos argentinos a la muerte en el Paraguay sin justificación real. Se ha especulado mucho, incluso, sobre la historia de que Mitre habría enviado divisiones formadas únicamente por muchachos negroides o de piel oscura a los frentes de avanzada, como una siniestra forma de deshacerse del elemento no europeo de la sociedad argentina, a la vez de convertirlos en héroes. En una carta de Sarmiento a Bartolomé Mitre, del año 1872, cuando la guerra ya había entrado a su fase final, escribe el ilustre político platense, revelando la mentalidad con que Buenos Aires había entrado a este conflicto:

> *"Estamos por dudar de que exista el Paraguay. Descendientes de razas guaraníes, indios salvajes y esclavos que obran por instinto a falta de razón. En ellos se perpetúa la barbarie primitiva y colonial. Son unos perros ignorantes de los cuales ya han muerto ciento cincuenta mil. Su avance, capitaneados por*

descendientes degenerados de españoles, traería la detención de todo progreso y un retroceso a la barbarie..."

"Al frenético, idiota, bruto y feroz borracho Solano López lo acompañan miles de animales que le obedecen y mueren de miedo. Es providencial que un tirano haya hecho morir a todo ese pueblo guaraní. Era preciso purgar la tierra de toda esa excrescencia humana: raza perdida de cuyo contagio hay que librarse".

Otra prueba de las verdaderas razones que motivaron este conflicto -por el lado argentino- puede verse que en el decreto de Mitre figuran en la repartija no sólo el territorio donde se desarrolló la disputa, sino que se adiciona una gran cantidad de suelo del Paraguay que no estaba en ninguna clase de cuestionamiento. Argentina y Brasil dejaron reducido al Paraguay a sólo una quinta parte de lo que había sido territorialmente. Argentina se quedó con los territorios al Suroeste y entre los río Bermejo y Pilcomayo; Brasil se quedó con la franja Norte del río Apa.

Vale destacar sin embargo, que la nación carioca (a pesar de la demonización que le ha caído encima por su participación en estos hechos y por atrocidades de guerra que le imputan) ocupó el Paraguay entre 1869 y 1870 y se negó a aceptar que Argentina absorbiese la totalidad del territorio, obligando a Buenos Aires a detener su colérica ambición sobre el país vecino. Sin desconocer las atrocidades cometidas por las fuerzas brasileñas tras la batalla de Piribebuy, en agosto de 1869, que incluyó el incendio intencional de las instalaciones para la atención de los heridos con todos los pacientes en su interior, cabe advertir que los argentinos actuaron con particular agresividad y violencia, al considerar que había llegado el momento de vengar viejas rencillas con el Paraguay derivadas de las controversias sobre la posesión de Corrientes y Misiones.

En años posteriores, autores argentinos como José María Rosa han tratado de culpar al Imperio del Brasil de todo lo sucedido en el Paraguay, por las características de escándalo histórico que reviste el caso, para lo cual deben proponer ingeniosas versiones revisionistas en las que menguan intencional y deshonestamente el protagonismo que tuvo Argentina y particularmente Mitre, en los hechos de la guerra que hemos visto.

Argentina en el cuadrillazo aliancista de Perú y Bolivia contra Chile, 1873

La experiencia de la Alianza Tripartita contra Paraguay fue un éxito para los intereses del expansionismo argentino. Con tal antecedente no fue raro que, ocho años más tarde, Domingo F. Sarmiento repitiera la fórmula suscribiendo un tratado similar, esta vez con otros actores: los aliados serían Perú y Bolivia, mientras que el enemigo, Chile. La única razón para semejante acción era imponer el interés de Argentina sobre la Patagonia, Magallanes y tal vez la totalidad de Pacífico Sur, cumpliendo con la tendencia

aliancista connatural de Perú-Bolivia-Argentina en sus conflictos con Chile. Sobre esto, el Senador González Madariaga escribió:

> "*No se liquidaba todavía la guerra de la Triple Alianza, cuando Argentina, por recomendación de Sarmiento, negociaba en 1873 el Tratado Secreto con Perú y Bolivia en contra de Chile. Este tratado lo aprueba con holgada mayoría la Cámara de Diputados, pero se detiene en el Senado, por los recelos que despierta la conducta de Brasil. Sin embargo, durante la guerra del '79 se reanudan gestiones para finiquitar la Triple Alianza del Pacífico, alentada esta vez por Argentina por su ambición de unos cuantos grados geográficos de océano, pero hace abortar la maniobra los sucesivos triunfos militares de Chile. Argentina, impertérrita, siempre aguijoneada por su sentido imperialista, no cesa en su empeño (...)¿Cuál es el precio de esta deslealtad a la fraternidad americana?*"

Resulta gravísimo que Argentina haya intentado involucrarse en una guerra que no le pertenecía y sin otro objeto que el de imponer su interés en materias limítrofes que eran de exclusiva competencia chileno-argentina. No se puede hablar de que Chile fuese puntualmente un peligro para aquella nación, menos con un frente beligerante aproximándose por el Norte. No se puede alegar, tampoco, que Chile sacara cálculos de guerra para los próximos años con Argentina, cuando las negociaciones en torno a la Patagonia llevaban celebrando varios aniversarios sin que se abandonara la disposición al diálogo y el interés de La Moneda por llevar el problema a un arbitraje. Esta intromisión argentina (una canallada de sus autoridades por donde se la mire) traicionó por completo los más elementales preceptos de la inspiración americanista, del mismo modo que la guerra contra el Paraguay. Pero no hay culpas exclusivas en esto: Perú había hecho en parte lo mismo, traicionando el mismo principio al tomar partido por Bolivia y desconociendo la deuda moral que tenía con Chile por la liberación de las islas Chincha.

El 9 de enero de 1873, el Ministro peruano Riva Agüero anticipaba al representante chileno, Joaquín Godoy, que Perú estaba negociando con Bolivia la posibilidad de que este último país aplicara en Atacama un estanco salitrero similar al de Tarapacá, con el compromiso de que Lima adquiriera a mayor precio el nitrato, una vez deducidos sus costos de venta. Riva Agüero aseguraba a Godoy que estas medidas no pretendían ni podrían traer, como consecuencia, un daño directo o indirecto a las actividades chilenas en la zona. Sin embargo, en esos mismos momentos, Perú buscaba tentar secretamente a la Argentina a una alianza en contra de Chile. El 6 de agosto de 1873, mientras se discutían las condiciones del pacto al interior del Gobierno Argentino, Riva Agüero envió nota a su representante en La Paz, De la Torre, para que presionara al Gobierno de Bolivia procurando el pronto rompimiento del Tratado de 1866 y del Convenio Lindsay-Corral, gestionado en año anterior. En su nota, le dice con asombrosa precisión:

> *"...procurando que el rompimiento no lo haga Bolivia, sino que sea Chile quien se vea precisado a llevarlo a*

> *cabo (...) Lo que a ésta conviene es no perder tiempo en discusiones inútiles que a nada conducen, sino a permitir que Chile se arme suficientemente".*
>
> *"Rotas las relaciones y declarado el estado de guerra, Chile no podría sacar ya sus blindados y sin fuerzas bastantes para atacar con ventaja, se vería en la precisión de aceptar la mediación del Perú, la que en caso necesario se convertiría en mediación armada si la fuerza de aquella república pretendiera ocupar Mejillones y Caracoles..."*

El día 24 siguiente, Riva Agüero se dirige al Ministro Yrigoyen, insistiendo en la urgencia de obtener el compromiso argentino en la Alianza e instruyéndole sobre la manera de proceder:

> *"La tardanza entraña graves peligros...Chile tendría fuerzas marítimas que no permitirían a los aliados hacerse escuchar e impedir la guerra (...) bastaría a la Argentina ultimar sus relaciones con Chile, llevarlo a extremos violentos y para tal evento el Perú asumiría la actitud de mediador armado..."*

Antes de terminado el mes, el representante Tejedor le propuso a Yrigoyen firmar una Alianza entre Perú y Argentina excluyendo a Bolivia. No está clara esta intención argentina de marginar a La Paz, pero puede relacionarse con problemas territoriales pendientes entre Buenos Aires y el Altiplano, además de la falta de conveniencias concretas ofrecidas por su presencia en el pacto. Sin embargo, la llegada de las notas chilenas del Canciller Ibáñez Gutiérrez insistiendo en la necesidad del arbitraje para la cuestión de Atacama, alertaron a la Casa Rosada y, para el día 20 de septiembre de 1873, Yrigoyen era notificado con la advertencia de que *"el Presidente Sarmiento y el Gobierno argentino están dispuestos a suscribir el Tratado Secreto"*. Esto se hacía sin esperar los poderes para negociarlo ofrecidos por Bolivia y Perú. Ni siquiera tuvo tiempo para formularle reparos o apreciaciones.

En tanto, Perú seguía intentando convencer a Bolivia de las bondades de extender el estanco del salitre sobre Atacama, requisito que Torre Tagle consideraba indispensable para dar cuerpo y necesidad a la Alianza del Pacífico. Con este motivo, había encargado en La Paz al boliviano Melchor Terrazas, representante del Perú en Bolivia, conseguir la adhesión altiplánica al estanco.

Otra buena cantidad de pruebas sobre la verdadera naturaleza de la alianza antichilena las reporta uno de sus más fuertes opositores: el entonces Diputado de la Argentina, Dr. Guillermo Rawson, quien había tenido acceso al texto original y a las discusiones secretas de la cámara sobre el tratado, por lo que conocía bastante bien el sentido esencial del proyecto, volviéndose uno de sus mayores enemigos. El gran mito peruano-boliviano-argentino es, así, aquel de la "necesidad defensiva" como causal de la alianza contra Chile. Sin embargo, la impresión que queda al leer la carta de Rawson dirigida en 21 de septiembre de 1873 a su compatriota el Senador Plácido Bustamante, es precisamente la contraria (los destacados son nuestros):

"Mi estimado amigo... Cuando Ud. reciba esta carta, ya sabrá oficialmente cuál ha sido el asunto que ha motivado las sesiones secretas de la Cámara de Diputados, por consiguiente, no falto a mi deber hablándole de este negocio".

"Cuarenta y ocho votos contra diez y ocho han decidido la adhesión de la República Argentina al tratado secreto de la ALIANZA OFENSIVA celebrada por los gobiernos del Perú y Bolivia".

"No necesito decirle que me he opuesto con todas mis fuerzas a la sanción de anoche y que, en medio del insomnio penoso que aquella decisión me ha costado, sólo me consuela la esperanza de que el Senado pueda salvarnos de lo que yo estimo como una desgracia para nuestra patria; y no contribuye poco a fortalecer mi esperanza el conocimiento de la prudencia, del claro juicio y del patriotismo de Ud..."

"Chile se muestra agresivo con Bolivia y con la República Argentina en cuanto a sus límites territoriales. Mas, EL PERÚ NO TIENE NI PUEDE LLEGAR A TENER CUESTIONES DE ESTE LINAJE CON CHILE, iniciada la negociación del tratado de alianza, SOLO POR UN ESPÍRITU DE RIVALIDAD Y POR RAZONES DE PREPOTENCIA EN EL PACÍFICO".

"EL PERÚ BUSCA ALIADOS PARA MANTENER EN JAQUE A SU RIVAL Y PARA HUMILLARLO EN CASO DE QUE ESTALLE LA GUERRA. Bolivia, por instinto de propia conservación y POR DEFERENCIA TRADICIONAL DE SU POLÍTICA A LA INFLUENCIA PERUANA, entra sin vacilar en la liga, porque no teniendo más salida para su comercio que su triste posesión en el Pacífico, necesita un poder marítimo que la defienda y la asegure en el caso probable de guerra por la cuestión territorial".

"En estas circunstancias, aquellas dos naciones se acuerdan que nosotros mantenemos también discusiones con Chile sobre límites, y se apresuran a brindarnos su alianza invitándonos a participar de su destino en el camino de aventuras en que se lanzan; y nosotros, en fin, aceptamos sin condiciones EL PACTO FORMADO POR LA INSPIRACIÓN DE INTERESES QUE NO SON LOS NUESTROS Y CONSPIRAMOS TENEBROSAMENTE EN EL SIGILO CONTRA LA REPUBLICA MAS ADELANTADA DE SUDAMÉRICA, nuestra vecina, nuestra hermana en la lucha de la Independencia, nuestra amiga de hoy, puesto que mantenemos cordiales relaciones políticas con ella, y muy estrechas relaciones comerciales..."

Y, por si este claro desmentido al carácter "defensivo" con que se excusaba la alianza no bastara, en su declaración del 27 de

septiembre siguiente, Rawson llega a ser más certero en sus pronósticos, asegurando:

> *"Es Chile en realidad el objeto de la alianza, y una guerra contra Chile será la consecuencia..."*

El detalle más lamentable es, así, el que la Argentina haya llegado a aprobar el decreto que habría culminado en una declaración de guerra contra Chile, en 1873. Junto a Cáceres, Costa y Ocantos, Rawson sería uno de los pocos argentinos que se opusieron al acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados ante la presencia del propio Ministro Tejedor.

Al respecto, recordamos al lector que uno de los mitos difundidos en Argentina por los ideólogos expansionistas, ha colocado ante su pueblo a Chile como históricos *"cobardes"* que detonan conflictos para luego escapar de las respuestas argentinas ante los mismos, propaganda que es típica de los estados de guerra, como es sabido. Este discurso fue muy común en las campañas de odio durante la Crisis del Beagle de 1978. Sin embargo, bajo la misma óptica tendenciosa y maligna podrían ser interpretados de similar manera hechos tales como el arrepentimiento del Senado argentino de enfrentar a Chile con la Alianza del Pacífico, en 1879, a raíz de la sorpresa que dieran las hazañas y triunfos rotundos en los campos de batalla, especialmente en Iquique, Punta Gruesa y después en Angamos, que motivaron el retiro del proyecto de ley que ya había sido aprobado en 1873, como hemos visto.

La extrema frialdad con que las autoridades argentinas evaluaron la conveniencia de integrarse a una guerra contra Chile, misma que usaron después para retirarse del proyecto, es un hecho que asombra a nuestras conciencias criollas, tan distantes de la comprensión de esa clase de actos. González Madariaga agrega a propósito de aquel polémico hecho histórico:

> *"...los gobernantes argentinos nunca habían ocultado su malquerencia para Chile, y es así como, en Septiembre del 73, aprobaba la Cámara de Diputados el Tratado Secreto en contra de Chile y como la de Senadores no lo despachara en el mismo período ordinario, el Canciller Carlos Tejedor declaraba por escrito, al Plenipotenciario peruano, el 14 del mes siguiente, que el Gobierno argentino miraba con viva simpatía la adhesión que solicitaban los gobiernos de Perú y Bolivia y que su Gobierno mantendría el pacto de alianza, el que esperaba fuera pronto sancionado por el Senado donde había quedado aplazado hasta las últimas sesiones. Como las dudas en la Cámara Alta de Argentina perduraban por temor a la actitud que pudiera adoptar el Brasil, y también en espera de ventajas que esperaba sacar de Bolivia, se mantuvieron hasta finales del 75 en que Perú perdió la fe en el apoyo argentino."*
>
> *"Llama la atención que los contactos para incorporar a Argentina al Tratado en contra de Chile se mantuvieran con mucho sigilo desde el 73 hasta fines del 75, a través de los Cancilleres Tejedor e Irigoyen, en*

circunstancias que la Casa Rosada negociaba con la moneda la cuestión de límites y abundaba en protestas de fraternidad. Durante la Guerra del 79 volvieron a reanudarse estas cuestiones entre los plenipotenciarios aliados y el Canciller Montes de Oca, quien estuvo interesado en asegurar para Argentina salida al litoral del Pacífico en el sector de la costa que pertenecía a la República de Chile, mientras en las actas de las conversaciones que mantenía Montes de Oca y el Ministro chileno aparece que se otorgaban mutuos testimonios de buena voluntad para asegurar la solución más cordial y amistosa de la controversia de límites pendientes".

La "neutralidad" platense: Propaganda durante la Guerra del Pacífico, 1879

Sin embargo, Argentina no escondió de modo alguno su apoyo total a alianza del Perú y Bolivia en contra de Chile, una vez iniciado el conflicto. El representante alemán Von Gülich, por ejemplo, escribía desde la legación germana en Santiago al Ministro Von Bülow de Berlín, el 7 de abril de 1879:

"Ahora, es posible, a no ser que la flota chilena termine el asunto con un golpe rápido, que le teatro de la guerra abarque casi la totalidad de la costa occidental de Sudamérica y que cuando, como temo, la República Argentina ingrese por el lado del Perú para pescar a río revuelto, pueda producirse una conflagración en toda Sudamérica española, en cuyo caso no sería imposible que a Chile le correspondiese una suerte parecida a la que en tiempo corrió el actual Paraguay, al cual sólo le ha quedado una existencia aparente".

El entonces diputado José Manuel Balmaceda, que iba a ser futuro Presidente de Chile, fue enviado a Argentina al final de las negociaciones de 1879 en misión especial de Plenipotenciario, justo en el momento en que sus convicciones pasaban positivamente de un entreguismo americanista radical a un ferviente patriota. Encargado de conseguir la neutralidad argentina observó, sin embargo, no sólo el verdadero carnaval popular con que los argentinos celebraron el estallido de la Guerra del Pacífico en favor de la alianza peruano-boliviana, sino también cómo se preparaba el clima de intervención compulsiva y armada del país trasandino, en ese conflicto que festejaba como si fuese suyo.

Sus impresiones en este período calaron hondo en su personalidad y motivaron un rápido abandono de los sentimientos de unidad y americanismo que alguna vez había compartido. La más patética muestra presenciada por Balmaceda, tuvo lugar al llegar las noticias a medias de lo sucedido en Iquique el 21 de mayo de 1879, gesta inmortal de Arturo Prat y la "Esmeralda". Los diarios bonaerenses se apresuraron a festejar la "derrota" chilena, asegurando que ambos navíos chilenos, la "Esmeralda" y la "Covadonga", habían sido hundidos, y que ahora los acorazados peruanos "Huáscar" e "Independencia" viajaban hacia Valparaíso para bombardearlo, posibilidad que alegraba el corazón de todo el

pueblo argentino, a juzgar por sus periódicos y las celebraciones. Sobre esto, Oscar Espinosa Moraga nos dice:

> *"La unanimidad de la prensa argentina celebró a revienta bombos la "derrota" de los chilenos. Por el contrario, los corresponsales extranjeros se inclinaron reverentes ante el heroico sacrificio de Prat y sus compañeros".*
>
> *"Presidida por Bernardo de Irigoyen y los generales Frías y Guido, se realizó una imponente velada en el Teatro Colón para celebrar el triunfo aliado".*

Pero, al completarse la información sobre los hechos, luego de saberse del triunfo de la "Covadonga" sobre la "Independencia" en Punta Gruesa y advertir que, en el mar, los chilenos con medios mínimos habían derrotado la parte más importante de la armada peruana, el optimismo argentino cesó de súbito y se acabaron las celebraciones. Era claro que en esa particular guerra de 1879, iba a tener un prioritario poder la capacidad humana de los hombres de armas de cada país, y el sacrificio de Prat, sumado al talento de Condell, habían dejado en claro hasta dónde llegaban estos talentos. Una ruidosa chusma argentina que desde el primer día de la misión había emboscado al carruaje de Balmaceda y metía bullicio desde la mañana a la noche frente a las dependencias de la legación, desapareció instantáneamente luego de conocida la noticia de Iquique-Punta Gruesa con sus verdaderos detalles, llevándose el bochorno y la humillación.

Poco después, lo sucedido en el Combate de Angamos el 8 de octubre, cuando cae el "Huáscar", la joya naval del Perú, el antichilenismo argentino acaba de confirmar la frustración de sus peores deseos y culmina de golpe la intención de unirse a la alianza peruano-boliviana que se había expresado con holgada mayoría en las salas parlamentarias de Buenos Aires. A los ojos de la prepotencia expansionista, las experiencias navales de la guerra habían hecho naufragar con peor estrépito que el de la estructura de maderas artríticas de la vieja "Esmeralda", dos de los máximos mitos fomentados por el antichilenismo argentino: la *cobardía* y la *incapacidad militar* de Chile. Así, el Capitán Prat y sus hombres seguían cosechando la vid de la victoria aún después de la muerte: Antes de terminado el mes, el Senado de la Argentina retiró el proyecto de ley con la adhesión al cuadrillazo ya aprobado por la Cámara, y jamás lo volvió a discutir.

Comprometiendo a Buenos Aires con la neutralidad, en tanto, la misión de Balmaceda había logrado arrancarle a la Argentina la obligación de mantenerse ajena al conflicto que desatara sus más oscuras y siniestras ambiciones expansionistas. Por ello, la estrategia argentina debió tomar un giro drástico, a fuerza de circunstancias. La proyectada *alianza ofensiva* se redujo al apoyo de los medios de prensa al cuadrillazo contra Chile, y llegó a tal ruido que hizo eco en Europa, donde se planteaba por los textos y periódicos impresos en el vecino país, que Chile atacaba injustamente a ambas naciones con un plan conquistador, solicitando simpatía por ellos y reclutando odiosidades contra Santiago.

Esta imagen planteada por Argentina sobre el conflicto convenció por largo tiempo a la comunidad intelectual internacional. Otros, sin embargo, advirtieron el juego. Tal es el caso del Barón de Andrana, en París, quien le escribía una carta con fecha 4 de mayo de 1879, a doña Emilia Herrera Toro, líder femenina de los argentinistas enquistados en Chile y suegra de Balmaceda, donde se lee este categórico párrafo:

> *"Sus amigos argentinos están presentado en esta cuestión el papel de Judas que tan bien les sienta. ¿Ha leído Ud. todo cuanto la prensa argentina ha publicado en contra de Chile? Yo, sin ser chileno me repugna tanta perfidia, porque no puedo tener sangre fría cuando veo una nación eminentemente egoísta mostrarse perdida de amores por Bolivia, por ser la causa del débil contra la del fuerte. ¿Cuándo, en qué tiempo se colocó la República Argentina del lado del débil, en contra del fuerte? ¿Quién amparó al Paraguay cuando no podía resistir la codicia de los que se decían sus mejores amigos y aliados naturales? Fue Brasil, el Imperio anatematizado, que impidió que los argentinos consumasen la obra de conquista del Paraguay. Que Dios libre a Chile de un fracaso en la guerra con el Perú, porque en ese día el "leal" Gobierno argentino irá a hacer causa común con los enemigos de Chile".*

Belicosidad y truculencia contra Brasil por la cuestión de Misiones, 1880-1892

Un capítulo particularmente comprometedor de la historia de las relaciones exteriores de la Argentina con su entorno vecinal, proviene de la famosa discusión territorial que sostuviera con el Brasil con respecto al territorio de la provincia de Misiones.

Hemos visto más arriba que, a partir de fines del año 1825, Argentina y Brasil se enfrascaron en una cruda guerra por la posesión de la Banda Oriental de Uruguay, que no pudo ser resuelta ni con la última de sus batallas en Ituzaingó, el 20 de febrero de 1827. Sólo una intervención británica logró mediar en el asunto cuando ambas partes ya estaban tan desgastadas y económicamente dañadas, que resultaba prácticamente imposible reiniciar las hostilidades. De esta mediación surgió el reconocimiento de la independencia del Uruguay, por parte de Buenos Aires y Río de Janeiro, al año siguiente.

También hemos visto que, luego de la sangrienta Guerra de la Triple Alianza, los aliados se repartieron amistosamente el Paraguay según acuerdos que habían sido firmados antes de que empezara el conflicto siquiera, proceso en el que la Argentina avanzó sobre la Provincia de Misiones, forzando al Paraguay a abandonar todos los derechos jurídicos e históricos que le asistían en la posesión de dicho territorio, en 1876.

Pero gran parte de la región de Misiones estaba poblada por ciudadanos de origen portugués, arribados hacia el siglo XVII, especialmente con la Unión de las Coronas que permitió a los brasileños tomar el control de todo el Norte de la provincia,

mientras que el resto del territorio quedó administrado en otros dos segmentos por la Audiencia de Buenos Aires y por la de Asunción. Luego de intervenciones independentistas de Buenos Aires iniciadas hacia 1811, las Provincias Unidas declararon Misiones como parte de Corrientes en 1814, de modo que con la entrada de la actual capital argentina al bloque unido, el país platense comenzó a reclamar soberanía sobre esta provincia. Ésta había sido una de las principales motivaciones de Mitre para participar tan decididamente en la guerra y la repartija del Paraguay. Así, la incorporación formal de Misiones al territorio argentino dejó abierta una dura discusión sobre los límites en esta misma provincia, ahora con respecto al Brasil.

La segunda parte de esta historia comienza, entonces, cuando el Brasil inició proyectos de fortificación militar de una parte del territorio comprendido entre los ríos Pepirí-Guazú, San Antonio, Chapecó y Chopim, hacia 1880, temiendo un avance argentino similar al que por entonces era dirigido desde Buenos Aires sobre la Patagonia Oriental con la intención forzar la entrega del territorio por parte de Chile, con quien lo venía disputando desde 1847, pero aprovechando ahora las condiciones favorables que le garantizaba el que dicho país se encontrara comprometido en la Guerra del Pacífico.

Buenos Aires se enteró de estos planes y, al asumir el General Julio Argentino Roca, inició gestiones para la creación de una provincia en el territorio de Misiones, lo que causó escozor entre las autoridades del Brasil, generándose un contundente intercambio de notas entre ambos países que puso al descubierto la gravedad del litigio territorial que había sobre estas comarcas.

Luego de conseguir avanzar sobre la Patagonia Oriental, la Argentina se lanzó en una loca carrera por lograr el predominio continental, tarea formidable en la que debía competir, muy especialmente, con el Brasil. Con este objetivo, Buenos Aires comenzó a armarse vertiginosamente, provocando reacciones en Brasil y después en Chile. Su flota naval había crecido considerablemente hacia 1884, pasando de la escuálida *Escuadra de Sarmiento* para operaciones fluviales, a la posesión de naves como el acorazado "Almirante Brown", la corbeta "Argentina", el crucero "Patagonia", el buque "Maipú", y varias torpederas como la "Comodoro Py", "Ferrer", "Centella" y "Villarino", además de otros transportes. Conciente del desequilibrio, Río de Janeiro ordenó la adquisición de los acorazados "Aquisdaban" y "Riachuelo", pasando nuevamente al primer lugar en dominio Atlántico.

Nuevamente, un conflicto territorial generado por el instinto expansionista de la Argentina de aquellos años, regaba de olor a pólvora el escenario de las relaciones vecinales del continente, misma acusación que con tanta soltura y reiteración suelen formular contra Chile los autores y publicistas platenses en sus respectivos textos. Ante la inminencia de un nuevo peligro para la paz continental, las partes se allanaron a las conversaciones para evitar una nueva experiencia infausta e inútil como había sido la Guerra por la Banda Oriental. La razón de la Argentina era experimentar con un acercamiento estratégico a su eterno rival amazónico, pues requería urgentemente un fórmula para

compensar el poder militar que había ido adquiriendo Chile, especialmente su Armada, al redoblar su capacidad de guerra, poniendo en peligro las aspiraciones platenses de cambiar el límite de Magallanes y de apoderarse de algunos valles cordilleranos de cuenca pacífica.

Negociaciones sostenidas entre el Canciller argentino Francisco J. Ortiz y el representante carioca Leonel de Alençar, plasmaron un tratado firmado en Buenos Aires el 28 de septiembre de 1885, comprometiéndose a darle una solución pacífica al asunto de Misiones, enviando comisiones de exploración al cuadrante de los ríos en controversia: Pepirí-Guazú, San Antonio, Chapecó y Chopim. Las fatigantes actividades de esta comisión continuaban el 7 de septiembre de 1889, cuando ambos gobiernos firmaron un nuevo acuerdo, comprometiéndose esta vez a solicitar un arbitraje de la Presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica en caso de no arribarse en una solución concreta para la controversia de Misiones en un plazo de 90 días.

Sin embargo, justo en esos días asumió la Cancillería de la Argentina don Estanislao S. Zeballos, probablemente el más odioso propagandista antichileno y antibrasileño de la historia del nacionalismo platense, quien se apresuró a poner toda clase de trabas y dificultades para evitar el arbitraje, a sabiendas de la debilidad de la argumentación argentina sobre esta nueva pretensión territorial. Coincidió que aquel año caía el gobierno imperial y así se constituían Estados Unidos del Brasil, nuevo régimen republicano al mando del General golpista Deodoro da Fonseca, con quien el poder político carioca fue llevado a las manos del más exasperante e inédito argentinismo, tanto así que la histórica cercanía estratégica de la nación con Chile, se vio cortada por este súbito acercamiento de Río de Janeiro a Buenos Aires. En un acto de zalamería notoria, el gobierno argentino fue el primero en reconocer la nueva administración brasileña y la cubrió de elogios y de actos profundamente simbólicos, que alejaron momentáneamente el fantasma de la guerra. En medio de esta borrachera de fraternal, sin embargo, Zeballos sólo esperaba extender las negociaciones directas más allá del plazo fatal de 90 días, evitando así el arbitraje. Para ello contó con la valiosa sumisión entreguista del Canciller brasileño Quintino Bocayuva.

El 30 de enero de 1890, las partes vuelven a firmar un nuevo acuerdo de mutuas facilidades, esta vez en Montevideo, en cuyo primer artículo se establecía que la frontera entre Argentina y Brasil en el territorio de Misiones, debía comenzar en la boca y margen derecha del Chapecó o Periquí-Guazú, atravesando la divisoria de aguas del Iguazú y del Uruguay "*en el punto medio de la distancia entre el establecimiento de Coelho, en el primer Campo y el puente del paso del río de Santa Ana, en el camino a la Sierra de la Factura*". Luego, la línea de frontera se trazaría *"aprovechando los mejores límites naturales y salvará las poblaciones de una u otra Nación que encuentre en su trayecto"*.

Nadie sabe con certeza cuáles fueron las razones para que el Canciller Bocayuva y del propio Gobierno de Río de Janeiro aceptaran un acuerdo tan dañino a los intereses brasileños, adjudicando a la Argentina la mitad del territorio misionero en disputa y brindándole así un triunfo extraordinario al

expansionismo platense, pues con este instrumento recibía de un sólo plumazo unos 15.000 km.2 de territorios sobre los cuales no tenía ningún derecho o título jurídico válido. Sólo la precipitación por evitar la guerra, el delirio argentinista de varios de los cercanos al General Fonseca y la fiebre por afianzar los lazos de aparente amistad, pueden explicar la falta de visión del gobierno carioca, al caer en semejante trampa.

Como era previsible, la Cámara de Diputados del Brasil rechazó de plano el tratado en medio de una gritadera pública contra el mismo. Amedrentado por la fuerte oposición generada en todos los sectores políticos del vecino, la Argentina no tuvo más remedio que aceptar la realización del arbitraje de los Estados Unidos. Zeballos vio con impotencia, entonces, a su obra desvaneciéndose como nieve al sol. Hacia abril de aquel año había abandonado ya la Cancillería, arrastrado por la caída del Gobierno del Presidente Juárez Celman.

Las leves ventajas que la flamante República del Brasil había ido sacando en material militar y la atadura de manos que la Argentina se había hecho a sí misma en su afán de acercamiento estratégico con el ex Imperio, obligaron a aceptar las condiciones de arbitraje que arriesgaban por completo un resultado satisfactorio, ante la falta de argumento de esta aspiración territorial. Conciente de que sólo un publicista profundamente conocedor del tema podría salvar los ilusorios títulos que la Argentina creía tener en el territorio, el Presidente Pellegrini restituyó a Zeballos en la Cancillería, hacia octubre de 1891, pero volvió a ser bajado, poco tiempo después, encomendándosele al año siguiente la tarea de defender los "derechos" argentinos en Misiones frente a la contundente argumentación del Barón de Río Branco, presentada durante el arbitraje norteamericano.

Sobre este episodio y su desenlace, escribiría Espinosa Moraga (los destacados son nuestros):

> *"El alegato argentino es una obra de talento, erudición y audacia no comunes, pues debió crear derechos y títulos de la nada. En efecto, para reclamar la soberanía del territorio litigioso, Zeballos acudió a un expediente muy socorrido por la diplomacia argentina... la adulteración geográfica. El tratado hispano-portugués de 1750 estipulaba que el límite pasaría por los ríos Periqui Guaçu y San Antonio que nacen juntos y divergen para ir a enriquecer los ríos Uruguay e Iguazú, respectivamente. Sin pensarlo dos veces, el hábil defensor argentino hizo aparecer dichos cursos de aguas muchas leguas más al oriente, identificándolos con otros de similares características, el Chapeco y el Jangada. No menos sagaz, el árbitro norteamericano se percató a tiempo de la jugarreta y el 5 de febrero de 1895 falló dándole la razón al Brasil".*

Caía, así, la nueva intentona argentina que estuvo tan cerca de provocar otra infausta guerra con su vecino brasileño.

Cabe advertir que la utilización de esta clase de recursos ilícitos y truculentos para satisfacer aspiraciones territoriales

expansionistas, fue práctica corriente en el pasado de las autoridades de la República Argentina, incluso en sus controversias con Chile. Por ejemplo, en 1898 el Perito Francisco P. Moreno había ordenó conectar el río Fénix a pala y picota con el río Deseado, para hacer parecer que el lago General Carrera desaguaba en ambos océanos, buscando invalidar allí la aplicación de la divisoria de aguas exigida por Chile en cumplimiento del criterio delimitador de 1881.

Negocios del Plata con "La Compañía" inglesa sobre territorio chileno, 1888-1889

Hacia mayo de 1889, los ejecutivos ingleses de la empresa *Argentine Southern Land Company Limited*, se pusieron en contacto con el Plenipotenciario de la Argentina en Londres, Luis L. Domínguez, para ofrecerle tomar concesiones de 24 leguas de terreno sobre el ferrocarril de Chubut a Bahía Nueva, y 298 leguas situadas entre los paralelos 41º a 44º y desde los meridianos 69º a 72º, sumando unos 80 km. cuadrados. Los negocios habían comenzado a ser discutidos desde el año anterior, pero la noticia se hizo pública tras esta oferta argentina publicada en Londres.

Estas adquisiciones pasaban por las nacientes de varios ríos de vertiente incuestionablemente al Pacífico y, por consiguiente, chilenos en toda su extensión por el Tratado de 1881, tales como el Staleufú, Corintos, Chaviñique, Pallá y Carrelenfú, pero vitales para garantizarle a la colonia argentina 16 de Octubre la aproximación al Pacífico que había motivado su fundación. El Gobernador Fontana se apresuró a avalar las propuestas de compra, con la venia de Buenos Aires. La *Argentine Southern Land Company Limited*, que era conocida en territorio patagón desde el año anterior, fue llamada simplemente "La Compañía" entre los lugareños, y sería pionera en instalar grandes terrenos para la crianza masiva de ovejas.

La noticia fue celebrada en la prensa de Buenos Aires, desatando la irritación en todo Chile. El Presidente Balmaceda solicitó asistencia del Capitán Ramón Serrano Montaner para bosquejar el estado de la situación, y éste le envió un informe sobre el peligro que acarreaba la prepotente actitud argentina, involucrando a tan poderosa compañía británica en un delicado asunto de carácter limítrofe, tal cual se oye el cargo que la historiografía oficial de esa nación le imputa a Chile siguiendo a dedo el mito de la defensa de los intereses ingleses como causal de a Guerra del Pacífico.

Instruido por La Moneda el Plenipotenciario Guillermo Matta, con oficio Nº 463 del 13 de septiembre de 1889, éste procedió a formular las reclamaciones correspondientes al Canciller Zeballos quien, acorralado y conciente del peligro de echarse encima a la mayor potencia naval de la época en el continente, recurrió a su característica imaginación y maestría de encantador de serpientes, para llenar de falsas promesas al ministro chileno buscando minimizar la gravedad de los hechos relacionados con "La Compañía". Según el oficio enviado a Santiago por Matta el 4 de octubre siguiente, Zeballos declaró:

> *"...nada de lo que se hubiera hecho o hiciere por compañías industriales de colonización o por*

> *autoridades que obran de suyo y sin mandato del Gobierno Nacional, tiene valor legítimo ni obliga a su Gobierno en las determinaciones que se anuncien. Y pido a V. E. que comunique al Gobierno de Chile a nombre del nuestro, que las solas líneas de fronteras, los únicos territorios argentinos, serán para nosotros aquellos que fijen y señalen los peritos que por ambos países deben nombrarse. Las compañías colonizadoras que se organicen y que pretendan comprar tierras, podrán ubicar sus líneas en los puntos que sus ingenieros les designen; pero ninguna venta, ninguna propiedad podrá ser concedida por el Gobierno nacional, ni podrá tener validez para aquellas compañías si las tierras indicadas estuvieren fuera de los límites que nuestros peritos oficiales hubieren trazado y amojonado. Tenemos que obedecer a la ley imperiosa del tratado de 1881, de la cual es una fiel traducción la convención acordada el año último".*
>
> *"Creo firmemente que toda alarma cesará, y que se quitará todo pretexto a noticias erróneas que van y vienen de una a otra República, el día en que la comisión de peritos nombrada asuma sus poderes entre el ejercicio de sus funciones".*

Zeballos volvió a prometerle garantías a Matta en una segunda reunión, efectuada el día 17 de octubre. No obstante, cuando el Plenipotenciario informó a Santiago, el Canciller Juan Castellón le hizo notar, con algo de incredulidad, en nota del 7 de noviembre (los destacados son nuestros):

> *"La concesión que un Gobierno provincial haga de puntos que estén situados en las condiciones anteriores, no liga en derecho estricto al Gobierno Nacional, a quien exclusivamente incumbe el manejo de las relaciones exteriores; PERO LOS INTERESES SE CREAN A LA SOMBRA DE UNA CONCESIÓN DE AQUELLA ESPECIE, pueden asumir una importancia que, en el momento importuna, impida a los peritos hacer sin dificultades, sin compromisos y sin peligros la competente demarcación..."*
>
> *"En la comunicación del capitán Serrano se contiene una referencia que el Ministro argentino en Londres hace 298 leguas otorgadas por el Gobierno Nacional a la* Argentine Southenr Land Company*, confiriéndole la facultad de elegirlas entre los grados 41º y 44 de latitud sur y 69º y 72 de longitud oeste de Greenwich. Esas tierras se encuentra según el indicado capitán al occidente del* divortium aquarum *de los Andes, y están regadas por el río Palena (Carrifer de los indígenas) y por otros ríos chilenos tributarios del Pacífico.*

Lamentablemente, por la ignorancia vernácula de los políticos chilenos sobre su propia geografía, Castellón no advirtió que si bien riega la zona el Palena, el sistema hídrico amenazado no era exactamente ese río, sino del Yelcho, más al Norte y el dirección ascendente al N.O. Como Matta se limitó a copiar la nota del

Canciller para hacerla llegar a Zeballos, ésta se leyó con el error en Buenos Aires, permitiendo asestarle un formidable y hasta cierto punto bien merecido golpe al interés chileno, orientando su respuesta en el sentido de negar la supuesta aproximación argentina al valle de Palena. Así, el 10 de diciembre se reunió con el Plenipotenciario asegurándole:

> *"...que las extensiones de tierras a que se refiere la nota del señor Ministro Domínguez, como fundamento de una sociedad en Londres, no tienen concesión del Congreso y están, por lo tanto, muy lejos de poseer carácter de propiedad definitiva".*

Intentando sacarle la espoleta a la bomba, agregó creer que *"había fracasado la organización de aquella sociedad, que no tuvo grande auge desde su principio"*. Según informara Matta a La Moneda, sugirió que tales adquisiciones *"han sido acordadas dentro de los límites del territorio de la gobernación de Chubut"*, por lo tanto *"no podrán internarse hacia las líneas de los territorios disputados"*.

Como Matta no quedó totalmente calmo, le hizo saber del ánimo y la preocupación que existía en Chile sobre la cuestión de "La Compañía", por lo que ambos convinieron en comprometer las palabras de Zeballos en una declaración formal que sería oficialmente comunicada por el Plenipotenciario chileno a su gobierno. El Canciller argentino la incluyó en la Memoria sometida al acuerdo general de Gobierno el 24 de diciembre de 1889, y el 8 de enero del año siguiente la hizo llegar a su representante Uriburu, para que la comentara al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Zeballos la publicó en la Memoria al Congreso Nacional de 1892.

Sin embargo, cabe indicar que el negocio de Buenos Aires con "La Compañía" británica fue fundamental para concretar la ocupación ilegal de los territorios chilenos situados al Oeste de la divisoria de aguas, tanto así que posteriormente, cuando se inició otra ocupación ilegal de Argentina en San Martín de los Andes, las autoridades platenses lideradas por el Canciller Alcorta se negaron a acatar el acuerdo Matta-Zeballos, violándolo con todo descaro. De hecho, luego de una crisis provocada por problemas en la banca inglesa, los argentinos volvieron a extender las concesiones de "La Compañía" en 1899, cuando las cuestiones limítrofes todavía no estaban resueltas. Con ello, la empresa quedó convertida en un enorme conglomerado de estancias, muchas de ellas superpuestas al territorio chileno.

El Laudo de Su Majestad Británica Eduardo VII, en 1902, al no tener más remedio que aceptar los hechos consumados de las ocupaciones platenses en territorio chileno bajo aceptación secreta de ambas partes, entregó tales territorios a la Argentina. Actualmente, muchos de estos territorios alguna vez propietados por "La Compañía", han sido adquiridos por el famoso empresario "verde" internacional Luciano Benetton a partir de 1991, provocando grandes polémicas con los pobladores locales.

"Caso Baltimore": Argentina ofrece ayuda a EE.UU. para

invadir Chile, 1891-1892 

El otro acto de impactantes connotaciones antichilenas y antiamericanistas que proviene del prontuario platense, fue una descarada oferta de apoyo bélico que hiciera la Argentina a los Estados Unidos, tan grave que nos lleva a reflexionar profundamente hasta qué punto las autoridades de una nación pueden conducirla al comportamiento propio de un enemigo feroz en contra de su vecino, violentando la misma clase de principios que se suponen proverbiales en la nomenclatura política del populismo continental. Hablamos de una época en que, a pesar de que los conflictos limítrofes persistían, ni en el más patriotero o perverso viso histórico podría alegarse que Chile era un peligro militar que se aprestaba a una agresión bélica sin considerar las vías diplomáticas en discusión, pues siendo Chile la mayor potencia naval de la región en la época y habiéndose abastecido muy convenientemente de armas durante la administración Balmaceda, seguía allanada a la discusión y las negociaciones con la Argentina en materias relativas a los problemas limítrofes que persistían por entonces.

El 16 de octubre de 1891, tras desembarcar en Valparaíso entre otros 100 o más tripulantes del navío de guerra "Baltimore", un par de marinos norteamericanos murieron en una violenta gresca callejera a cuchillos, a la salida del bar *"True Blue"*, en la que hubo otros 17 heridos. La escaramuza empezó por razones desconocidas, pero terminó en este sangriento enfrentamiento. La noticia provocó una inusitada reacción norteamericana que casi culmina en un despliegue bélico entre Chile y el gigante del Norte, antes de que las vías diplomáticas lograran mantener la paz con una solución pactada en enero del año siguiente. Se recordará que, por entonces, las relaciones entre ambos países estaban por una pésima temporada, lo que mezclado con las políticas intervencionistas que sostenía Washington en aquellos días y las fricciones generadas por la Guerra Civil, prendieron como el fuego en el pasto seco.

La negativa chilena aceptar la acusaciones de odio contra los uniformados norteamericanos y a tratar con las exigencias de los Estados Unidos como compensación al daño, había llevado a un punto extremo, hacia inicios de 1892, en que el Presidente Benjamin Harrison y el Ministro en Chile Patrick Egan, amenazaron directamente con atacar a la Escuadra chilena, a la sazón y como hemos dicho, la más poderosa de todo el continente y una de las grandes preocupaciones de la Casa Blanca por la cuestión del equilibrio en Sudamérica a favor de sus intereses. Una edición del periódico yanqui *"Harper's Weekly"* del 14 de noviembre de 1891, ridiculizaba a Egan con una caricatura donde aparecía con el título *"Un chico muy travieso"*, abriendo una enorme caja de sorpresas, de la que saltaba un monstruoso ser empuñando una espada con la inscripción *"Susto de guerra con Chile"*. Otra edición del mismo medio, de junio del año siguiente, daba a entender que el gran culpable de la situación era Egan, cuya amistad con el fallecido ex Presidente Balmaceda y su desprecio visceral a las fuerzas golpistas que asumieron tras el suicidio del ilustre mandatario, en septiembre de 1891, le llevaron a actuar de forma precipitada y violenta, traicionando los más

mínimos parámetros de comportamiento diplomático. Al respecto, el entonces articulista Robert C. Kennedy había escrito:

> *"En marzo de 1889, el presidente Benjamin Harrison nombró a Blaine como Secretario de Estado. Blaine estaba complacido con el hecho de que el nuevo presidente de Chile, don José Manuel Balmaceda, estuviese tratando de impedir la influencia de los británicos a través de una campaña nacionalista titulada "Chile para los Chilenos". Para "torcer más todavía la cola al león británico", el secretario de Estado nombró a Patrick Egan como el Ministro de los Estados Unidos en Chile".*
>
> *"Egan había escapado desde Irlanda en 1882, cuando el gobierno británico emitió una orden para arrestarlo por supuestos crímenes cometidos cuando participaba del independentismo irlandés. En Estados Unidos, Egan recibió la nacionalidad norteamericana y se pudo del lado de las aspiraciones políticas de Blaine".*
>
> *"Cuando estalló la Guerra Civil de Chile hacia principios del año 1891, los Estados Unidos apoyaron al gobierno de Balmaceda, mientras que Gran Bretaña apoyó a los de la facción golpista, llamados "congresistas". En mayo de 1891 el gobierno norteamericano complació a un pedido de Balmaceda pidiendo capturar el "Itata", un navío con el que los alzados habían tomado un cargamento de armas en San Diego, California. Los congresistas ganaron la guerra civil y el gobierno de Harrison liberó la nave, reconociendo en agosto al nuevo gobierno de Chile".*
>
> *"Sin embargo, la tensión permaneció muy alta y el Departamento de la Marina de los Estados Unidos consideró los planes para una guerra de contingencia. Parte de los roces se debían a que Egan había dado asilo en la Legación norteamericana a algunos de los líderes del depuesto gobierno balmacedistas. En octubre, solamente quince de los ochenta refugiados quedaban en la misión, pero Egan no aceptó una orden del gobierno de Chile que exigía entregarlos. En respuesta a esto, el gobierno hizo rodear la Legación con agentes especiales para prevenir el escape de alguno de los allí refugiados".*
>
> *"...Harrison detuvo la situación en las puertas de una guerra, cuando Blaine insistió que no se hicieran más exigencias adicionales a Chile... El 8 de enero una Corte de Justicia chilena acusó a tres ciudadanos chilenos y uno americano por su participación en el escándalo del Baltimore".*

Sea cualquiera la causa final del comportamiento de la Unión de los Estados Unidos en esos días, el Presidente de la Argentina era entonces Carlos Pellegrini, y su Canciller don Estanislao Zeballos, famoso por su antichilenismo y por ser el principal cultor de los mitos supremacistas del expansionismo argentino, como hemos

visto. Al enterarse ambos de estas complicaciones, sus representantes corrieron como saetas a ofrecer reservadamente lo que primero fue su apoyo moral a los Estados Unidos, y luego, una participación directa para invadir el territorio chileno, pidiendo a cambio todas las costas australes del Pacífico. El Plenipotenciario argentino en Norteamérica, Vicente G. Quesada partió ofreciendo libre tránsito por Argentina a las fuerzas invasoras, en caso de guerra.

Espinosa Moraga escribe sobre este abominable suceso:

> *"No bien se impuso de la grave dificultad producida, la Casa Rosada se movilizó con celeridad para sacar partido de la situación. Sobre la marcha, cablegrafió a su Ministro en Washington, para que dado el caso de una guerra con Chile, ofreciera el libre tránsito de los ejércitos del Norte por territorio argentino. Además se abastecía de carbón a la "escuadra blanca", como la prensa denominaba a la norteamericana."*
>
> *"Comprendiendo que los Gobiernos no suelen violar su neutralidad, menos aún hacer causa común con un beligerante, sino al precio de ciertas concesiones, el Secretario de Estado, Blaine, exhortó al diplomático definiera su posición."*
>
> *"Acorralado, Quezada le confesó que su gobierno pediría la parte austral de Chile."*
>
> *"A su turno, sin prejuicio de testimoniar a Guerrero sus simpatías por Chile, Zeballos llamó al Ministro americano Feahback para ampliarle el pensamiento de su país."*
>
> *"Mapa en mano le explicó que si la escuadra norteamericana establecía su paradero en Antofagasta podría ser abastecida por Argentina."*
>
> *"Intuyendo la avalancha que se venía encima, el 13 de julio de 1892, el Canciller Errázuriz cortó la reclamación de raíz poniendo a disposición del Departamento de Estado la cantidad de $70.000 oro para repartirlos entre las familias de las víctimas."*

El norteamericano Robert N. Burr, en *"Chile and the balancing of power in South America, 1830-1905"* (Berkeley, 1965), confirma que Zeballos también ofreció al plenipotenciario norteamericano en Buenos Aires, John R.G. Pitkin, *"abastecer de ganado y otros productos a las fuerzas de Estados Unidos en Antofagasta en el plazo de seis días"*. Estos datos ya estaban revelados en la nota enviada a Santiago por el representante chileno en Washington, don Aníbal Cruzat.

Blaine telegrafió a Pitkin el 30 de enero de 1892, bajando el perfil a la cuestión ya que, tras terminar el caos dejado por la Guerra Civil en Chile, la Cancillería chilena -secreta y debidamente advertida, como vimos- había arribado en una salida, confirmando de todos modos la intromisión argentina en la cuestión del "Baltimore":

"Asegure al Ministro de Relaciones Exteriores de la cordial satisfacción con la que recibimos la seguridad del apoyo moral y la buena voluntad de la República Argentina. Las cuestiones pendientes entre los Estados Unidos y Chile prometen ceder a un arreglo pacífico... Si algún cambio desfavorable llegase a producirse, usted será informado".

Esta es una grave situación que, nuevamente, viola toda la prédica americanista sostenida hasta entonces. Algo digno de considerar para toda la historia posterior y ante las constantes acusaciones de "traición" que la politiquería argentina refriega a los chilenos sobre la cuestión de las Falkland. También explica la actitud chilena ante Washington, que lograra doblarle la mano a la tozudez de La Moneda a pesar del poderío naval chileno en aquellos días, pues ahora tenemos conciencia de que el Presidente Montt debía estar considerando necesariamente el peligro de un ataque simultáneo entre Estados Unidos y la Argentina.

En años posteriores, autores argentinos como Roberto Etchepareborda han pretendido negar la evidencia que vinculó entonces a Buenos Aires con lo que Espinosa Moraga llamará el plan de "polonización" de Chile aprovechando la cuestión con los Estados Unidos. También lo ha hecho desde el mundo anglo-sajón Fredrick B. Pike en *"Chile and the United States, 1880-1962: The Emergence of Chile's Social Crisis and the Challenge to United States Diplomacy"*, pero contradiciendo a Burr, autor mucho más ligado y conocedor directo del tema del "Baltimore". Ambos apelan al uso del término *apoyo moral* para aseverar que la Argentina sólo estaba dispuesta a dar su beneplácito *moralmente* a una invasión norteamericana contra Chile o, en el peor de los casos, prestaciones y abastecimientos para las fuerzas de ocupación; pero alegan que en caso alguno quiso prestar asistencia militar para apropiarse de territorio chileno. Aun si así fuese, recordemos que por mucho menos Argentina ha acusado ruidosamente a Chile de alta traición y completa deslealtad tras la guerra de las islas Falkland en 1982, como hemos dicho.

Lejos de demostrar alguna falsedad sobre el intento argentino de adherir a un ataque norteamericano, estos trabajos sólo confirman que el investigador con juicios y discursos preconcebidos, con frecuencia ve sólo lo que quiere ver. La explicación de que esta *infundada* acusación contra Argentina sólo tenía un uso político por parte de La Moneda, choca con el hecho de que sólo era conocida por un puñado de autoridades y permaneció en completo secreto por mucho tiempo más, hasta resuelto el asunto, lo que no concuerda con la imagen de alguna supuesta campaña del Gobierno de Chile en contra del país platense. De hecho, uno de los más grandes cazadores de mitos históricos nacionales y gran americanista, el cronista Joaquín Edwards Bello, escribe muy documentadamente sobre la veracidad de estos acontecimientos, en junio de 1952:

"Lo más triste consistió en la actitud doble del argentino enemigo de Chile, Estanislao Zeballos. Este ministro de Argentina en Washington ofreció víveres y cuanto necesitara una escuadra yanqui, en caso de

> *ocupar el puerto de Antofagasta. Roca aceptó. Mitre dijo: "Sería un crimen". Finalmente, Chile pagó setenta y cinco mil dólares de indemnización a las familias del muerto y de los heridos".*

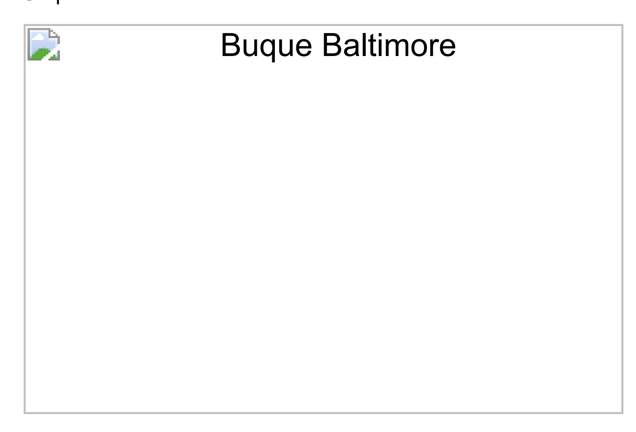
Esto aparece también en la obra de 1998 "El Caso Baltimore", del ex embajador Luis Santiago Sanz, quien intenta liberar de los cargos imputados a su país entre la gran cantidad de fuentes que demuestran el apoyo argentino al plan de invasión, exagerando la tensión existente entre ambas naciones a la fecha, aunque recurre a afirmaciones tan sugerentes como la que sigue:

> *"En esos días los problemas de límites se manifiesta con crudeza. Se produce una seria diferencia interpretativa entre los peritos encargados de demarcar la frontera de acuerdo al Tratado vigente entre ambos países. Se creyó una inédita coyuntura internacional. La Argentina y los Estados Unidos tenían simultáneamente un adversario común..."*

Sólo como testimonio definitivo de la participación de intereses expansionistas argentinos en la cuestión del "Baltimore", concluimos este subtítulo reproduciendo la carta del entonces representante de Chile en Alemania, don Gonzalo Bulnes, quien escribía con fecha del 2 de febrero de 1893 las siguientes líneas a su colega en Francia, don Augusto Matte, que quedarían posteriormente en posesión del archivo histórico particular del historiador Ricardo Donoso:

> *"Querido Augusto:*
>
> *He leído, tomando el compromiso de guardar la mayor reserva, una carta escrita por el Jefe del Departamento de Relaciones Exteriores de Río de Janeiro en la que cuenta que acaban de descubrir en Washington que en Marzo de 1892, el período álgido de la cuestión del "Baltimore", la República Argentina buscó cooperación de los EE.UU. para atacar Chile conjuntamente con ellos, o sea por tierra y por mar. La carta es de Ituyubá y tiene la advertencia que es muy secreta y confidencial. Según eso, el ultimátum yankee fue dado de acuerdo con el gobierno de Pellegrini.*
>
> *Se lo cuento en mucha reserva y sin hacer comentario. Si es cierto, como lo creo, sería una infamia cien veces mayor que el tratado secreto del Perú con Bolivia."*

El mito de la amistad chileno-argentina sustentado en un amoroso americanismo fraterno, de este modo, no soporta un análisis histórico serio a la luz de sucesos tan prematuros como la situación del "Baltimore".



Buque norteamericano "Baltimore". Imagen de época

Acciones para arrebatar soberanía del Uruguay en río de la Plata, 1906-1938

Por el Tratado de Paz de 1828 con el Brasil y bajo la garantía británica, la Argentina debió reconocer la independencia del Uruguay admitiendo para la nueva república todos los derechos inherentes de un Estado propio, partiendo por su soberanía territorial. Como hemos visto, hasta entonces el discurso "oficial" americano que había rondado el entorno solidario con Buenos Aires, era que el Brasil tenía intenciones de absorber a la Banda Oriental, mientras que la Argentina se ofrecía como nación generosa para intervenir con altruismo por la liberación de su ex provincia. El tiempo, sin embargo, demostraría que los roles estaban invertidos.

La nueva república contaba con el respaldo de los compromisos firmados por el Brasil y la Argentina ante la mediación británica, que exigía, entre otras cosas, conducir cualquier nueva discrepancia hacia instancias de entendimiento ante un tercero y no pretender resolverlas con acciones inamistosas o de facto. Sin embargo, el que la República Oriental del Uruguay quedara en control de una parte estratégica para los accesos del estuario del río de la Plata, de un ancho de 200 millas aproximadamente, condenó este compromiso a una vida efímera y Buenos Aires comenzó a negar lo derechos jurisdiccionales uruguayos sobre esas aguas, alegando que la soberanía reconocida para la independencia del Uruguay sólo se refería a su territorio terrestre y no de aguas. Dicho de otro modo, los argentinos comenzaron a reclamar que el río de la Plata les pertenecía de orilla a orilla con todos sus islotes e islas, ofreciendo como "argumento" las diferencias de profundidades y de la ausencia de un criterio concreto de delimitación del estuario en los acuerdos vigentes. Irónicamente, en esos mismos años la Argentina reclamaba a Chile una "línea media" y toda la mitad longitudinal de todo un tramo del canal de Beagle, precisamente bajo los fundamentos opuestos a su pretensión sobre la totalidad del estuario que compartía con Uruguay. De hecho, la Argentina ahora definía como de "costa seca" la jurisdicción del país oriental, mientras que no la aceptaba para sí en el caso del canal Beagle, declarándola imposible a pesar de que el Tratado de 1881 así se la establecía.

En otros parangones con el caso del Beagle, también se da el hecho absurdo de que la Argentina había reconocido en varias

oportunidades anteriores la soberanía del vecino sobre el estuario. Por ejemplo en 1863, cuando se acordó una línea media. Y en 1887, cuando el Presidente Miguel Juárez Celman instruyó a su plenipotenciario en Montevideo, Roque Sáenz Peña, para solicitar al Presidente Máximo Tejes su participación en un proyecto de dragado de cursos hídricos compartidos, que incluían el río Uruguay y el río de la Plata. Y en 1890, luego de iniciarse unos trabajos por personal argentino en el sector litoral uruguayo, Buenos Aires debió suspender tales faenas cuando el Gobierno del Uruguay presentó una protesta por lo que consideró una violación de su espacio. Además, en 1888 y 1891, ambos países lograron acuerdos para facilitar la actividad de prácticos y asistentes de naves mercantes por todo el río y bajo una misma patente, medida que no habría tenido sentido convenir si no fuera porque ambas partes firmantes compartían soberanía sobre dichas aguas. Esta clase de consultas por parte del Gobierno de la Argentina a su homólogo oriental vuelven a repetirse en 1892 para una obra de canalización, y en 1893, para trabajos similares sobre la isla Martín García, de administración argentina a pesar de que, técnicamente, debía pertenecer al Uruguay, pues se encuentra en el costado oriental de la desembocadura del río Uruguay sobre el de la Plata. Esta isla había sido tomada por fuerzas uruguayas del General Fructuoso Rivera en 1838, durante la Dictadura de Rosas, con ayuda de militares francesas que bloqueaban la capital argentina, declarándole la guerra al vecino al año siguiente. Sin embargo, en 1840, Francia firmó un acuerdo de Paz con la Confederación Argentina obligando al retiro uruguayo de la isla. Aún así, la llamada *Guerra Grande* uruguaya contra las fuerzas rosistas, se mantuvo hasta 1852.

La paz comenzó a tambalear de nuevo en 1898, cuando se produjo un confuso incidente entre la vieja cañonera uruguaya "General Flores" y tres vapores argentinos que navegaban por el estuario platense, lo que significó una airada protesta por parte de Buenos Aires. Montevideo presentó sus disculpas por lo ocurrido y, vuelta la calma, a principios de 1901 el Canciller argentino Amancio Alcorta dirigió una nota al gobierno oriental solicitando medidas de seguridad, como la colocación de boyas en las desembocaduras de los ríos interiores, reconociendo al Uruguay, nuevamente, como estado ribereño al río de la Plata y con jurisdicción sobre sus aguas. Sin embargo, apenas Montevideo le dio la espalda a Buenos Aires en 1906, el Presidente José Figueroa Alcorta llamó a un comité de trabajo para estudiar la reformulación del límite argentino-uruguayo en el río de la Plata. En este controvertido equipo trabajaron, entre otros, Bernardo de Irigoyen y Estanislao Zeballos, dos de los más creativos cerebros del expansionismo platense, como hemos visto. Este último venía sosteniendo desde hacía tiempo que la jurisdicción argentina llevaba hasta la orilla oriental del río.

Desgraciadamente, coincidió que en 1907 se produjo en naufragio accidental del vapor uruguayo "Constitución" en aguas del estuario, a unas tres millas de las costa oriental. El Gobierno del Uruguay solicitó permiso, para poder realizar labores de rescate; pero, alentadas por Zeballos ahora desde la Cancillería, las autoridades de isla Martín García se negaron a aceptar la petición, alegando la teoría de la "costa seca" para este río, famoso por ser el más ancho del mundo.

Con la intención de dejar muy en claro cuál era el propósito de Buenos Aires, de Zeballos y de sus oficiales del Instituto Geográfico Argentino, se publicó en Sao Paulo en 1908 y de modo anónimo, un panfleto con formato de ensayo titulado *"Correndo o Velo"*, donde se denunciaba la pretensión argentina de arrebatar al Uruguay su parte de soberanía sobre aguas platenses bajo una torcida interpretación del *uti possidetis* de 1810. Esta publicación sólo empeoró la situación y tensó más aún las relaciones entre Buenos Aires y Río de Janeiro, pues desde 1906 la representación argentina en Montevideo venía denunciando secretamente que buena parte de los grupos políticos orientales estaban buscando un acercamiento con el Brasil y un alejamiento respecto de la Argentina. Al mismo tiempo, la prensa brasileña insistía con preocupación que la Argentina se había embarcado en un proyecto expansionista de proporciones colosales, destinado a restituir el Virreinato de la Plata reabsorbiendo a todas sus antiguas provincias.

Como era de esperarse, el Gobierno de Alcorta ordenó una serie de actos prepotentes y provocadores en aguas platenses, haciendo pasear a buena parte de la escuadra argentina por el lado uruguayo del estuario, motivando así una nueva protesta de parte de la Cancillería del vecino país. Sin embargo, Zeballos contestó desafiando a Montevideo a presentar *"algún documento que pruebe el derecho del Estado Oriental a la jurisdicción de las aguas del Plata"*, convencido de que la protesta representaba más bien algún interés intervencionista carioca que una verdadera preocupación por parte de la Banda Oriental. Para aliviar la tensión, en 1910 ambos países firmaron un acuerdo provisorio que devolvió la paz al río, pero pateó hasta muchos años después la posibilidad de una solución concreta al nuevo problema generado por el instinto expansionista que abrigaban las máximas autoridades bonaerenses. En tanto, Zaballos continuó moviendo los hilos de su telaraña de influencias en el poder para motivar una nueva aventura expansionista, llevando el tema a la Cámara de Diputados hacia 1915.

Las desconfianzas resurgieron en 1916, cuando se firmó el Tratado de Límites del río Uruguay, en el cual se buscaba establecer el límite por la línea media de máximas profundidades o *"thalweg"*, criterio que también exigía Buenos Aires para el caso del Beagle, pero negaba para el río de la Plata, en otra de sus contradicciones insólitas, más aún cuando consideramos que ese principio fue creado para se aplicado en ríos y no para pasos oceánicos; es decir, correspondía usarlo en el Plata pero no en el Beagle, al revés de lo que exigía la Casa Rosada en esos días. Como gran parte de las islas que el Uruguay consideraba suyas iban a quedar en posesión argentina con este acuerdo, el tratado no llegó a ser ratificado y terminó rechazado en el parlamento oriental.

Un breve período de apoyo político entre los gobiernos de Hipólito Yrigoyen y su homólogo uruguayo Baltasar Brum, no fue suficiente para impedir que las relaciones se siguieran deteriorando al calor de las discrepancias sobre los límites de los ríos Uruguay y de la Plata. Luego de ser reelegido en 1928, Yrigoyen fue incapaz de mantener la cohesión nacional y acabó derrocado dos años después por el General José Félix Uriburu, quien, a su vez,

comenzó a ser emboscado por otro movimiento revolucionario que pudo ser desarticulado en 1932. Como la mayoría de los líderes de estos revoltosos, entre los que estaba el General Toranzo, el Coronel Pomar y los hermanos Kenendy, escaparon hasta el Uruguay, la Casa Rosada exigió a la Cancillería oriental medidas de vigilancia de las operaciones que éstos realizaban, tanto en aguas de la Plata como en el departamento de El Salto.

Montevideo pretendió realizar un gesto de amistad y de distensión enviando al crucero "Uruguay" para participar de las celebraciones de la independencia argentina, el 9 de julio de ese año. Sin embargo, el Gobierno de la Argentina dio la orden de revisar el navío con la excusa de que Toranzo se encontraba entre su tripulación, no sin antes advertir de ello al Uruguay a través de su embajador en la Banda Oriental. La amenaza no fue aceptada por el Presidente Gabriel Terra, quien resolvió de inmediato romper relaciones con Buenos Aires, manteniéndolas cortadas hasta el mes de septiembre.

En 1936, terminada ya la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay, y con un secreto acercamiento de la Argentina a los intereses estratégicos paraguayos (ver más abajo), Buenos Aires y Montevideo resolvieron firmar un nuevo acuerdo para el caso del río Uruguay, manteniendo un *statu quo* de presencia y actividades sobre las islas disputadas. En 1938, arribaron en un acta que revalidaba la vigencia del *statu quo* mientras no se resolviera la cuestión limítrofe.

Sin embargo, la situación para el río de la Plata seguía muy pendiente: Mientras la isla Martín García permanecía en manos de la administración argentina, a escasa distancia de allí se encuentra el islote Timoteo Domínguez, situado a menos de diez kilómetros de la costa de Martín Chico y en aguas indiscutiblemente uruguayas. Éste también era reclamado por Buenos Aires, inscribiéndolo como "Punta Bauzá" en sus cartas. Tal situación anómala perduró por décadas sin ninguna clase de solución y con la imposición de hecho de la voluntad del más fuerte sobre las aguas del Plata.

Veremos después lo lejos de la solución que aún se encontraba el problema del Plata.

Intervencionismo argentino contra Bolivia en la Guerra del Chaco, 1932-1938

Después de la Guerra del Pacífico y del Tratado de 1904, Bolivia mantenía gran parte de su comercio con tendencia hacia el Atlántico más que por el Pacífico, especialmente en las provincias de Beni y Santa Cruz, por lo que la ruta continental constituida por los hitos Paraguay-Paraná-Río de Janeiro acabó por despertar fuertes pretensiones de la nación altiplánica sobre la proyección hacia los territorios del Chaco paraguayo, valiosa área de 250.000 kilómetros cuadrados sobre la cual llegó a reclamar 850.000 millas cuadradas en torno a la hoya del río Paraguay y del Chaco Boreal, rico en maderas, quebracho y posibilidades para el rubro agropecuario pero, por sobretodo, valor petrolífero. Esta situación sería la simiente de la Guerra del Chaco.

Valiéndose de la asesoría del general alemán Hans Kundt, contratado por La Paz, los bolivianos intentaron violar un *statu quo* fijado en 1907 para el entonces flamante conflicto del Chaco y comenzaron a construir una cadena de fortificaciones por el Norte de toda la línea provisoria establecida en el acuerdo. Los paraguayos no aceptaron esto y comenzaron a levantar sus propios fuertes casi al frente. Bolivia había intentado innumerables veces la ocupación humana como medida de justificación de soberanía, aunque fracasando en todos los casos.

Hasta aquel momento, Argentina no tenía gran participación en el conflicto. Sin embargo, la tentación creció con las noticias de los ricos yacimientos petrolíferos existentes en el Chaco y que habían concentrado el interés de importantes compañías internacionales. Por esta razón, las autoridades de Bolivia llevaban largo tiempo intentando acuerdos con la compañía petrolera norteamericana *Standard Oil Co.* (*Esso*) para lograr valiosos contratos de extracción sobre estos territorios en los que el Paraguay ya había establecido planes para compañía anglo-holandesa *Royal Dutch Shell*, que había nacido precisamente en 1907, con la fusión de dos grandes compañías internacionales, para competir con la estadounidense. Lo que estaba por ocurrir -y que ha quedado demostrado sólo en años recientes, gracias a la desclasificación de documentos- permite suponer que la Argentina tenía grandes intereses para intervenir en este conflicto en contra de Bolivia, aparentemente por alguna clase de relación con los negocios de las compañías y por sus propias ambiciones expansionistas sobre ambos países en conflicto. Así lo entendió el Coronel argentino Abraham Schweizer, quien estaba de agregado en Paraguay desde 1931. Curiosamente, a pesar de su origen judío, Schweizer participaba del fervor expansionista que se apoderaba paulatinamente de los cuarteles argentinos con la figura del General Juan Domingo Perón, adoptando la forma imitativa del fenómeno nazi-fascista europeo. Sin pensarlo dos veces, el audaz militar correntino dio inicio a las labores que involucrarían a Buenos Aires en el asunto del Chaco.

A pesar de lo lejos que estaba de la neutralidad, Argentina ingresó en 1933 (luego de regresar a la Liga de las Naciones) a la Comisión Neutral del Chaco Boreal, que había sido creada en 1924 y de la que formaban parte Chile, Brasil, Perú, Uruguay y Estados Unidos, de modo que la intervención sería realizada desde su propia posición como país garante, a partir de esa fecha.

Nadie conoce bien los términos en que Buenos Aires fraguó una nueva Alianza secreta de subterfugios con un país vecino, herramienta deplorable que, como hemos visto, parece formar parte de la política internacional histórica de Argentina para resolver sus problemas vecinales. Las versiones y los relatos no son del todo coincidentes entre sí. El punto es que, de súbito, Bolivia ratificó rápida e irresponsablemente el Tratado de 1925 que favorecía ampliamente a la Argentina en los problemas territoriales que sostenían aún ambos países, y se lanzó al ataque del fuerte Pitiantuta en junio de 1932, abriendo la posibilidad al intervencionismo platense. Los países mediadores no fueron capaces de contener las escaramuzas y, en 1933, se produce la declaración formal de esta terrible guerra. Bolivia contaba para entonces con cerca de 5.500 efectivos, mientras que Paraguay

sólo llegaba a 3.200. Sin embargo, la magnitud del conflicto haría que, en dos años, se hubiesen movilizado ya 200.000 bolivianos y 120.000 paraguayos hasta los campos de batalla.

A pesar de las deficiencias y de la falta de vías comunicacionales, la fervorosa capacidad militar de los paraguayos se impuso sobre el Ejército de Bolivia, haciéndole cosechar amargos resultados. Los conflictos llegaron casi hasta la capital de Santa Cruz, pues algunos implicaron escaramuzas incluso con partidarios locales de las fuerzas paraguayas. Pero los bolivianos, en su desesperación, lograron cerrar al enemigo los campos de petróleo, deteniendo momentáneamente el conflicto.

El Coronel Schweizer, en tanto, había abandonado la labor de agregado en Paraguay hacia 1934. Lo que entonces no sabían ni Bolivia ni el resto de los países mediadores, era que el Presidente Agustín Pedro Justo, aprovechando el convencimiento mayoritario de la comunidad internacional de que era La Paz la que había agredido injustamente al Paraguay, había ideado por sugerencia de Schweizer una serie de intervenciones "a distancia" desde antes de declarada la guerra, a través de agentes y espías dispuestos en los países en conflicto, para que Bolivia perdiera la guerra y, seguidamente, la Argentina pudiese engullirse una buena parte del territorio boliviano entonces en disputa. Perón, a la sazón Mayor del ejército argentino y secretario del Ministro de Guerra, participó activamente de este proyecto según la revelación de una carta fechada en octubre de 1932 por el embajador paraguayo en Buenos Aires, Vicente Rivarola, y dirigida al Presidente Eusebio Ayala. Enterado de estos detalles, el Presidente de Bolivia, Daniel Salamanca, declararía en aquellos años:

> *"El gobierno argentino ha concentrado fuerzas en las fronteras bolivianas a fin de dar la mano al Paraguay en caso necesario, previo un incidente que se provocaría".*

Enterados ya de la intervención por sus propios mecanismos de inteligencia, en 1932 Francia y Gran Bretaña advirtieron a través de sus representantes en Buenos Aires al Canciller Carlos Saavedra Lamas, que denunciarían a la Argentina ante la Liga de las Naciones por atropellar la neutralidad y el embargo de armas. Obviamente, la autoridad platense negó todo conocimiento al respecto. Sin embargo, la situación revestía tal gravedad que ya estaba provocando fisuras internas en el gobierno argentino. En marzo de 1934, por ejemplo, el Canciller tuvo una reunión secreta con el Presidente Justo y el Ministro Rodríguez, con quien protagonizó un altercado por la discusión en torno a estos hechos. Justo decidió, entonces guardar más cuidadosamente las apariencias.

El retraso provocado por el cierre de los campos petroleros había permitido que el Comité de Mediación de los países garantes actuara en un intento final por detener el conflicto. Presionando el camino de la paz, las partes firmaron en junio de 1935 una línea de tregua en el Chaco Boreal. Bolivia no sólo se vería en la obligación de renunciar a la mayor parte de sus aspiraciones expansionistas sobre el territorio paraguayo, sino que la peligrosa

apuesta dejaría fuera de su alcance al río Paraguay, por el Tratado de 1938.

A la connotación trágica que tuvo la guerra misma entre Bolivia y el Paraguay, se suma también el final dramático del General Schweizer, quien falleciera en un accidente aéreo del 9 de enero de 1938, en Itacumbú, que también costara la vida al piloto Eduardo F. Justo, hijo del Presidente de la República. El hecho fue connotado por intrigas y sospechas que sólo el tiempo se encargó de hacer olvidar, mas no de aclarar. Sin embargo, a raíz de este deceso, Schweizer jamás llegó a ser testigo del desenlace final de la guerra.

Hoy en día, está comprobado que la Casa Rosada esbozó cuidadosos planes de abastecimiento de armas para el Paraguay, además de organizar líneas de crédito para que el gobierno paraguayo pudiese adquirirlas. No sabemos a ciencia cierta si se concretaron todos estos planes, pero sí se conoce, por ejemplo, que Argentina proporcionó bodegas especialmente habilitadas para transportarlas y también envió alimentos para los combatientes paraguayos. La revelación de la abundante correspondencia diplomática entre Argentina y Paraguay, en aquellos años, parece confirmar esta situación (ver reportaje del diario bonaerense "Clarín" del domingo 4 de septiembre de 2000, titulado "Secretos en la Guerra del Chaco").

Esta clase de intervencionismo argentino no tenía nada de solidario o plausible para con el Paraguay. Por el contrario, Buenos Aires había iniciado entonces un curioso proceso de imitación del fenómeno europeo del fascismo alemán e italiano que hemos señalado más arriba, acomodándolo a sus propios intereses y pretensiones de hegemonía continental, por lo que sólo apostaba al ganador que le resultara más conveniente, dadas sus aspiraciones territoriales sobre Bolivia que cumplían circunstancialmente, además, con la geopolítica argentina histórica de acercamiento hacia el Pacífico. La idea era fingir algún incidente en la frontera boliviano-argentina, para justificar una invasión del Ejército argentino que cortara al país altiplánico. Pero, como vimos, Francia y Gran Bretaña advirtieron oportunamente a Argentina de que la denunciarían ante la ONU por su descarado accionar en el conflicto a sólo un año de haberse reincorporado al organismo. Esta amenaza, más los conflictos internos entre el Ejército y la Cancillería de Argentina, terminaron por cortar la extraña "cooperación" pocos meses antes de finalizada la guerra, que ha sido intensamente estudiada por autores como David Zook y el periodista argentino Rogelio García Lupo.

A consecuencia de esta aventura en el Chaco, como también hemos dicho, quedó en virtual abandono el territorio oriental por parte de Bolivia, situación que no ha experimentado grandes variaciones hasta nuestros días. Unos 100.000 cuerpos quedarían tirados en los campos de batalla del Chaco.

Segunda etapa y final de la expansión argentina sobre islas uruguayas del Plata, 1961-1973

Vimos más arriba que el problema del Plata y de la gobernación sobre las islas que la Argentina buscaba arrebatarle al Uruguay, quedó momentáneamente congelado con la firma del acuerdo preliminar de 1938, que sirvió para ponerle paños fríos al asunto. Isla Martín García seguía en manos argentinas a pesar de su escasa distancia la costa oriental; el islote Timoteo Domínguez, en tanto, seguía en aguas indiscutiblemente uruguayas a pesar de que los argentinos también lo consideraban suyo y lo registraban en sus cartas rebautizado como "Punta Bauzá".

Sería recién en 1961 que se firma el Tratado del Río Uruguay con una declaración conjunta del límite exterior, fijado en la línea que unía Punta del Este con Punta Raso del Cabo San Antonio. Pero quienes creyeron que con ello se sentaban las bases de un entendimiento para el río de la Plata, erraron rotundamente en sus pronósticos al mirar a menos la tendencia vernácula de Buenos Aires hacia la hegemonía y el avance hacia todo el entorno geográfico de sus fronteras.

En junio de 1968 se creó el Grupo de Trabajo del Río de la Plata, formado por delegaciones de ambos países presididas por sus respectivos representantes diplomáticos. Con motivo de esta nueva negociación, viajó hasta Montevideo el Canciller argentino Nicanor Costa Méndez. En la ocasión, el diario uruguayo "El Debate" del 22 de junio, publicó en extenso un reportaje donde acusaba a la Marina de Guerra de la Argentina de estar tras las pretensiones expansionistas sobre el estuario, además de validar la opinión que anteriormente se oía en Brasil, en el sentido de que la Casa Rosada participaba de un eufórico plan por restituir el modelo político y soberano del Virreinato de la Plata en el continente. Este episodio puso de punta las relaciones y arrojó a un mar de incertidumbres la posibilidad de entendimiento, a pesar de un encuentro presidencial realizado al mes siguiente.

Hacia el mes de diciembre, justo cuando debía realizarse la segunda reunión del Grupo de Trabajo del Río de la Plata, el Gobierno de Uruguay llamó -con plenos derechos- a una licitación para la búsqueda de hidrocarburos en el lecho del estuario. Sin dejar pasar la oportunidad, la delegación argentina convirtió el encuentro en una catarata de protestas por la legítima decisión del Estado vecino. Uruguay respondió, a su vez, protestando por la ocupación ilegal que había realizado recientemente la Argentina en el Timoteo Domínguez. Cabe advertir que este islote quedaba a sólo diez minutos de navegación desde la costa del Uruguay, pero a tres horas de la Argentina, argumento que fue presentado por los uruguayos ante la Comisión de Límites además de la divisoria de aguas, que reconocía dicho accidente geográfico como territorio oriental.

En este clima de peligrosa tensión entre las dos repúblicas platenses, la delegación uruguaya viajó a Buenos Aires en enero de 1969, para realizar la tercera reunión del grupo. El encuentro fracasó antes de lograr concretarse, cuando uno de los delegados orientales descubrió un micrófono instalado en la habitación de los comisionados y, acto seguido, la Prefectura Naval Argentina invadió el islote Timoteo Domínguez izando la bandera argentina y retirando las luces de navegación que había instalado el Uruguay. Permanecieron allí hasta el mes de mayo, retirándose luego de

agotadoras gestiones de la representación uruguaya en la capital argentina que permitieron retomar parte de la negociación.

El ambiente se mantuvo hasta 1970, con la Declaración del Río Uruguay. Al año siguiente, el Canciller José A. Mora Otero envió a Buenos Aires al negociador Julio Lupinacci y al Capitán Yamandú Flangini para que abrieran una nueva instancia de diálogo con la Casa Rosada. Esta negociación no dejó de pasar por otros nuevos escollos, luego de que el buque petrolero *"Tnien Chee"* chocara con el carguero inglés *"Royston Grange"* cerca de las aguas del estuario, hacia mayo, siendo transportado este último hasta instalaciones portuarias de Montevideo, generando otra iracunda protesta argentina.

Después de arduos esfuerzos y de una gran cuota de sacrificio del Uruguay en nombre de la paz, ambos países firmaron en noviembre de 1973, un acuerdo final llamado Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, para establecer el límite del río de la Plata que, si bien reconocía la jurisdicción uruguaya sobre el mismo, le arrebataba a este país la isla Martín García y sus islotes, que quedaban definitivamente reconocidos como una propiedad argentina... enclavada en aguas soberanas de su vecino.

Argentina le cierra accesos al mar a la República del Paraguay, 1964

En 1852, Argentina otorgó al Paraguay la libre navegación por el río Paraná, con "*todas aquellas franquicias y ventajas que los gobiernos civilizados, unidos por Tratados especiales de comercio, se conceden unos a otros"*. Como se sabe, el Paraná es un río navegable internacional que empieza en el Brasil, pasa por el Paraguay y desemboca en Argentina en aguas del Plata, representando el deslinde fronterizo entre las naciones en varias partes de su curso internacional. Un tratado de 1856 extendió esta franquicia a los ríos Paraná, Paraguay y Bermejo. Otros dos tratados, en 1876 y 1885, completaron estas facultades y el Convenio de 1916 determinó la lista de *"artículos y efectos de producción o fabricación extranjera, que procedan de un tercer país"*. Otro convenio, en 1943, enfatizaba que *"entre los territorios de la República Argentina y de la República del Paraguay habrá entera libertad de comercio y de navegación".*

A diferencia del victimismo permanente y cómodo de Bolivia con respecto a sus demandas portuarias contra Chile, el Paraguay no se propuso alterar acuerdos o modificar fronteras para lograr una salida al mar propia, sino un plan que sus autoridades llamaron *"vencer nuestra mediterraneidad"*. Es decir, conseguir abrirse paso hasta los puertos del Atlántico en base a franquicias y a libertades de navegación fluvial, con las cuales superar las restricciones que implican la carencia de costas propias. Como logro máximo de este proyecto, consiguieron la firma de las llamadas Acta de Buenos Aires y Acta de Asunción, los días 7 de febrero y 18 de abril de 1964, respectivamente, las que en base a un principio de reciprocidad, establecían que por los ríos Paraguay y Paraná los buques paraguayos podían navegar conducidos por sus propios prácticos o baqueanos. Con este nuevo estatus de tránsito,

Paraguay pudo celebrar su definitiva salida al océano en medio de una gran fiesta popular.

Sin embargo, por algún secreto sentimiento que sólo puede encontrar explicación escarbando en el instinto hegemónico y expansionista de las autoridades platenses de la época al que ya nos hemos referido, el Gobierno de Arturo Illía cambió de parecer y el 13 de noviembre de 1964, un día antes de publicarse la reglamentación oficial de los prácticos y baqueanos que navegarían por el paso, promulgó el sorpresivo Decreto Nº 9.152, en uno de cuyos artículos establecía:

> *"En los buques de bandera paraguaya que naveguen en las condiciones del artículo 1106 bis, permanecerá embarcado durante toda la travesía por aguas un representante de la autoridad marítima en carácter de "Inspector a Bordo"... Mientras duren sus servicios en el buque, los "Inspectores a Bordo" recibirán tratamiento de oficial".*

Respondiendo a las esperables protestas del vecino, la Cancillería de Buenos Aires, con fecha 22 de julio de 1965, comunicó al gobierno paraguayo que el Paraná era un río soberano de la Argentina y, *so pretexto* de un inexistente contrabando de mercancías, el Acta *"quedará postergada y la negación a la que la misma se refiere continuará efectuándose como viere realizándose hasta el presente"*. Es decir, que el paso de las naves paraguayas por territorio argentino debía hacerse conducidas por prácticos y baqueanos platenses, además de soportar una serie de inspecciones odiosas que, según la Cancillería del Paraguay, sólo se realizaban a los navíos de su bandera.

Vale advertir que menos de dos años antes, Argentina había estado mostrando una clara tendencia a apoyar el reclamo marítimo boliviano contra Chile e incluso ofreció estudiar la posibilidad de ceder a Bolivia un puerto en Barranqueras, en la boca del Paraná, lo que demuestra que su supuesta "solidaridad" con los países mediterráneos existe sólo en la medida de la conveniencia estratégica que ella signifique y no en alguna alta inspiración americana o vocación generosa.

En una declaración de la Cámara de Representantes del Paraguay, del 29 de julio de 1965, se decía con congoja sobre el desahucio unilateral del Acta de Buenos Aires:

> *"1.- Que señala la actitud antijurídica y antiamericana del Gobierno de la República Argentina;"*
>
> *"2.- Que refirma los derechos históricos de la República del Paraguay para navegar libremente, sin traba alguna, los ríos internacionales Paraná y Río de la Plata, hasta su salida al mar..."*

Pero, ¿qué sucedía en realidad en la mentalidad platense? ¿Por qué Argentina se mostraba de pronto decidida a dificultar la salida al mar del Paraguay? ¿Cuál era la intención de fondo de estas medidas? Parte de la explicación se esbozaría en el trabajo del General de Brigada Ramón César Bejarano, titulado "El Paraguay

en Busca del Mar" (Casa Editorial Toledo, Asunción - Paraguay, 1965). Tan pronto se supo de la firma del Acta de Buenos Aires, la Asociación de Capitanes Baqueanos Fluviales de la Argentina, de gran influencia en la vida política gracias a sus relaciones con uniformados de la marina de guerra, había comenzado a presionar a la Casa Rosada para impedir a toda costa la aprobación del acuerdo y las libertades de circulación del personal paraguayo. La marina mercante argentina había ejercido durante medio siglo el monopolio absoluto del transporte por ríos interiores, lo que significaba un gran encarecimiento de las mercaderías destinadas a esas provincias y particularmente al Paraguay, en contraparte con el excelente negocio que le resultaba a la Argentina. Cansado de esta situación, el General Alfredo Stroessner había resuelto crear su propia Marina Mercante Nacional, comprando una flota de unidades en astilleros españoles y japoneses. Por este motivo, la libertad de navegación para esta nueva e incipiente fuerza de transporte puso en alertas a los marinos mercantes argentinos, quienes se empeñaron en obstaculizar el cumplimiento del Acta y evitar un eventual competidor.

La cuestión no era problema sólo de intereses privados, sin embargo. Al producirse un acercamiento entre Stroessner y el gobierno brasileño de Humberto Castello Branco, que asumió precisamente en esos días, la Casa Rosada temió que el recién logrado acuerdo pusiera en peligro sus planes de monitoreo continental siempre eclipsados por el gigante del Brasil, así como sus planes de sometimiento comercial permanente a sus ex provincias virreinales (Paraguay y Uruguay), por lo que decidió no arriesgar el control que ya ejercía sobre el país guaraní y promulgó la abusiva ley que postergaba el cumplimiento del acta. Todas las prédicas y las sensiblerías americanistas y bolivarianas tan recurridas en los discursos populistas, se irían por el retrete político, por enésima vez.

Tal vez temerosos de mostrarse complacientes con el cuestionado Gobierno de Stroessner, prácticamente la totalidad de los países americanos callaron ante semejante infamia y aprobaron por omisión el atropello al derecho internacional protagonizado por Argentina. Incluso en Bolivia, nación que por entonces se había convertido en adalid de la defensa de los "derechos a mar" de todo país durante sus denuncias contra Chile ante la OEA y la ONU (a pesar de que Chile le había otorgado por el Tratado de 1904 infinitas más facilidades de tránsito y aduanas al océano de las que humildemente pedía el Paraguay), se guardó en virginal silencio.

Sólo desde Santiago de Chile escucharon voces decididas de protesta y verdaderas muestras de solidaridad hacia el pueblo paraguayo, mientras el resto de los sacrosantos bastiones americanistas mantenían completo mutismo, temerosos de agriar sus convenientes relaciones con Buenos Aires. Es así como el teólogo y entonces diputado chileno Hugo Zepeda Coll, hijo del ilustre patriota Hugo Zepeda Barrios, declararía desde la Cámara a principios de septiembre:

> *"...al Paraguay le asiste un derecho claro e inobjetable para que sus buques naveguen a través del río Paraná. Por eso hay que deplorar la actitud de Argentina que*

> *en lugar de reconocer este derecho, obstaculiza su ejercicio".*
>
> *"...Esta discriminación es inaceptable, en circunstancias que la República Argentina ha permitido la libre navegación a otros países".*
>
> *"El pretexto que invoca para adoptar esta medida es tan falso que no resiste el menor análisis. Habla de contrabando, con lo que infiere un enorme agravio a una República hermana al decir que propicia y fomenta el contrabando: en realidad, a mí me parece que la verdadera razón es otra".*
>
> *"Existe por parte de Argentina un elocuente propósito de causar daño económico a la República del Paraguay. Este perjuicio económico constituye verdaderamente una agresión inaceptable por parte de quienes, a través de cien años, siempre han predicado un concepto de hermandad americanista, que ya es tiempo que se lleve a la práctica por los que predican y no quede sólo en declaraciones baladíes, en papeles sin ningún valor..."*

Nuestra Corporación de Defensa de la Soberanía, a la sazón llamada *Comité Patria y Soberanía*, envió una carta de solidaridad al Embajador del Paraguay en Chile, don Alberto Nogués, firmada por nuestro presidente de entonces, don Enrique Gallardo Nieto, quien había sido Ministro de Chile en el país guaraní. Dicha carta, publicada en "La Segunda", "El Mercurio" y también en Asunción por "La Tribuna", donde fue sumamente comentada y aplaudida, decía:

> *"El Comité "Patria y Soberanía" que tengo el honor de presidir, acordó en su sesión del lunes último, manifestar a Ud., digno Representante de la Nación hermana del Paraguay, su calurosa adhesión frente a la actitud prepotente de Argentina que, por sí y ante sí, contraviene la letra y el espíritu del "Acta de Buenos Aires" suscrita entre ambas repúblicas, para garantizar la libre navegación del río Paraná".*
>
> *"La discriminación que el país trasandino hace en detrimento de la economía paraguaya nos recuerda análogos procedimientos de dicho país frente al porvenir político de Chile".*
>
> *"No es extraño entonces que la tradicional amistad que nos une al Paraguay se vea fortalecida frente a la agresión de que se nos viene haciendo víctimas".*

Tuvo que llegar abril de 1988 para que recién comenzaran a discutirse las condiciones del proyecto de apertura de una hidrovía para el Paraguay con todas las libertades y franquicias necesarias. Sólo en enero de 1999, casi 35 años después de los sucesos narrados, las repúblicas de Paraguay y Argentina canjearon notas de un acuerdo firmado en junio de 1997 para la libertad de navegación en los canales de los Ríos Paraná y Paraguay.

Demás está advertir que la Argentina jamás reparó al Paraguay por el tremendo daño económico causado con sus medidas antojadizas y abusivas.

Argentina invade el Beagle aprovechando bloqueo de armas contra Chile, 1978

Para 1974, todo parecía indicar en Lima que un conflicto con Chile sería inevitable. Sin embargo, nuevos problemas políticos desviaron la atención hacia el interior del país, especialmente por la disputa entre el Gobierno peruano y los medios de prensa, retrasando providencialmente los planes del General Velasco Alvarado de intentar una "recuperación" de Arica. Enfermo y agotado en 1975, el temido general peruano anunció estar próximo a dimitir para dejar el mando al General Francisco Morales Bermúdez. Sin embargo, ayudado del General Artemio García, su elegido se adelantó, derrocándolo tras una regada celebración provincial.

En tanto, el Gobierno Militar de Chile se había lanzado a la compra de armamentos para poder contrarrestar la amenaza peruana, ideando increíbles artilugios para conseguir dinero fresco y debiendo recurrir incluso a contrabandistas internacionales, según se ha comentado. Hasta entonces, el abastecimiento militar de Chile estaba prácticamente estancado desde mediados de siglo, debido a las sucesivas postergaciones y a los problemas financieros generados por malas decisiones políticas.

En este ambiente fatal vino a producirse el quiebre de las conversaciones relacionadas con la búsqueda de una salida al mar para Bolivia, iniciadas en Charaña, cuando Perú se negó a aceptar un "corredor al océano" para el Altiplano por el norte de Arica, en la frontera con el país del Norte, en 1976. Esto se debió, fundamentalmente, a la negativa peruana a renunciar a sus pretensiones de "recuperación" en dichos territorios.

Casi coincidiendo con el arribo de los integrantes de la Corte Arbitral Británica al Canal de Beagle, para recorrer sus aguas que estaban siendo exigidas a Chile por la Argentina bajo una delirante tesis geográfica de desvío del canal hacia el Sur, en el primer semestre de 1976 el Comité Interamericano de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos presentó el primer informe en el que se acusaba formalmente al Gobierno de la Junta Militar de Chile de violaciones a los derechos humanos. Para empeorar la situación, en julio de 1976 desapareció el diplomático español y funcionario de la CEPAL Carmelo Soria, siendo encontrado muerto más tarde en el Cerro San Cristóbal; y en septiembre siguiente, muere asesinado de un atentado explosivo en Washington D.C., junto a su secretaria personal, el ex Canciller de la UP, Orlando Letelier, quien se encontraba exiliado en los Estados Unidos.

La Casa Blanca señaló casi de inmediato al Gobierno Militar chileno como el responsable del crimen de Letelier y redobló sus intenciones de castigarle con un bloqueo de venta de armamentos. Así, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la famosa *"enmienda Kennedy"* contra Chile, prohibiendo toda forma

de ayuda militar a su Gobierno y abriendo en su contra un bloqueo internacional de venta de armas, precisamente cuando más las necesitaba.

De este modo, la situación ya no podía ser más beneficiosa para la Argentina que, a diferencia de Chile, llevaba años en un fervoroso plan de abastecimientos militares, haciendo vista gorda incluso a sus problemas financieros, arrastrados desde la primera administración de Perón. La defensa territorial chilena era, a la sazón, extremadamente vulnerable y en una situación de riesgo evidente, imposibilitada además de trasladar al Sur su capacidad defensiva concentrada en la frontera Norte, ante la tensión que persistía con el reivindicacionismo peruano sobre Arica.

De esta manera, el aislamiento continental de Chile era el más completo y absoluto imaginable, y fue en estas circunstancias que, en abril 1977, fue emitido el fallo arbitral para el Canal de Beagle por parte del tribunal británico. El resultado se publicó el 2 de mayo, con la entrega del informe con la decisión de Su Majestad Británica: la posición argentina era insostenible y las islas Picton, Lennox y Nueva eran indiscutiblemente chilenas, lo que indica que las apreciaciones del expansionismo sobre las mágicas trayectorias del canal eran falsas. Todos los distinguidos miembros de la Corte Arbitral de la Reina Británica estuvieron de acuerdo en este fallo.

A pesar de que la resolución de la Corona no era del todo favorable a Chile, pues optaba por la equidad y dividía los lados del Beagle longitudinalmente entre ambas partes entregando al isla Gable al país platense, La Moneda aceptó rápidamente la sentencia y ese mismo día fue comunicada por el Canciller Patricio Carvajal Prado. Sin embargo, la Argentina se acogió al plazo de nueve meses para acatar el fallo, lo que en ningún caso significa aceptarlo o no, pues su cumplimiento era obligatorio.

Cabe señalar que ningún medio de prensa argentino publicó el texto completo del fallo y, por el contrario, todos parecieron cuadrarse con el Gobierno del General Rafael Videla y la Junta, sumido en el completo silencio luego de que el Canciller argentino, Zabala Ortiz, declarara por entonces que Argentina disponía hasta el 2 de febrero de 1978 *"para aceptar o rechazar el Laudo"* (!).

Pero la decisión argentina de invadir el Beagle aprovechando la falta de armas de Chile y las dificultades de abastecimiento generadas por el bloqueo, ya estaba completamente tomada al momento de darse a conocer una "Declaración de Nulidad" del Laudo de 1977, ocasión en la que el gobierno platense declaró el fallo como *"insanablemente nulo"* . Había comenzado la etapa final de la Crisis del Canal de Beagle.

Ante la clara disposición argentina a desencadenar un conflicto bélico, las autoridades de Santiago reaccionaron intentando salvar la paz, al mismo tiempo en que comenzaban los operativos enfrentar la peor situación imaginable. Así, mientras se asignaba un Canciller civil en el Ministerio de Relaciones Exteriores, como fue el caso del ex-Teniente de la Armada y brillante empresario Hernán Cubillos, se llamaba a una conscripción extraordinaria y comenzaban a gestionarse compras de emergencia de

armamento en el Medio Oriente. La Moneda comenzó a realizar los más denodados esfuerzos por conseguir urgentemente de material militar para enfrentar la inminente invasión argentina.

Un viaje del Presidente Pinochet a Mendoza, en febrero de 1978, lejos de lograr un acercamiento, terminó por empeorar las cosas y subir la tensión. Haciendo alardes de superioridad bélica (tan frecuentes), las autoridades militares argentinas que le recibieron habían ordenado en el aeropuerto una escuadrilla de aviones de guerra con la nariz apuntando hacia la frontera, en un acto de *gorilismo* y de falta absoluta de delicadeza diplomática que fue duramente criticado, incluso en el extranjero.

Ante el silencio argentino frente a las solicitudes e invitaciones chilenas, el Canciller Cubillos creyó tener la oportunidad de jugar una carta estratégica y partió personalmente hasta Buenos Aires para entrevistarse con su homólogo, el Canciller Pastor, para revisar las propuestas de mediación ofrecidas por la Casa Blanca y el Vaticano. Allí, rápidamente resolvieron una nueva vía de acuerdo y Cubillos sorprende a los argentinos aceptando de buenas a primeras la condición trasandina de que el mediador fuese la autoridad papal, pues la idea de proponer a la Santa Sede como mediadora era de la Argentina, aprovechando también la mala relación entre la Iglesia y el Gobierno Militar por problemas internos en Chile y violaciones de derechos humanos que habían tenido por víctimas a religiosos.

Al parecer imposible ya poder contener los preparativos argentinos para la invasión del Beagle, sin embargo, Pinochet realizó una declaración en Puerto Montt, el 2 de noviembre de 1978, donde el Gobierno expresó su decisión de abandonar cualquier otra forma de negociación que no sea la jurídica, lo que descolocó al Presidente Videla y a sus hombres.

En tanto, la prensa argentina estimulaba la más formidable campaña antichilena de toda su historia, mezclando dosis de racismo, odios históricos y un triunfalismo bizarro, que comparaba la capacidad militar de Argentina con la de su selección de fútbol, la que acababa de ganar el Mundial de aquel año. La propaganda se encargaba, además, de la repetición constante de simulacros de *bombardeos* y ejercicios de oscurecimiento. Emotivas colectas de las esposas de los soldados que partían al "frente austral" se realizaban por varias ciudades y los conscriptos eran despedidos con verdaderos carnavales en las salidas en tren hacia el Sur, brincando con bombos -como los de las barras de fútbol- y gritando en una muy poco austera actitud: *"¡El que no salta es un chileno!"*, al tiempo que cientos de mujeres los despedían con llantos y flores.

El 13 de diciembre, ambas escuadras estaban listas para recibir la orden de actuar. Para confundir a los argentinos, La Moneda estaba reforzando la frontera Sur enviando personal militar hacia el Norte y haciéndolos devolverse hacia Magallanes. Esto también tenía por objeto hacer creer a peruanos y bolivianos que la frontera Norte era igualmente reforzada.

Chile había hecho llegar todos los antecedentes de la situación a la OEA y al Brasil, solicitando la participación de los Estados

Unidos como veedor del conflicto. Algunos países miembros de la ONU, enterados en el desarrollo de los hechos, se habían reunido en una Asamblea Extraordinaria para estudiar el tema en esos mismos momentos, y habían llegado a la conclusión de que Argentina iba a declarar la guerra si Chile procuraba una corte mediadora y no regalaba de inmediato las islas. Era claro, además, que un conflicto entre Chile y Argentina iba a desatar una guerra de proporciones en Sudamérica: el contingente chileno del Norte permanecía en sus posiciones ante la certeza de que, al iniciarse la guerra con Argentina, Perú y Bolivia iban a intentar una entrada por el desierto en el "Teatro de Operaciones del Norte" (TON), en cumplimiento de la tendencia bélica estratégica de los tres países, conocida como Hipótesis Vecinal Máxima. Negociaciones nunca bien aclaradas se llevaron entre estos países casi hasta las vísperas de la cuasi guerra de 1978, tendientes, sin duda, a evaluar posibles coordinaciones en un eventual ataque simultáneo.

Lo único seguro en este escenario, era que la guerra, una vez que estallara, podía prolongarse por muchos meses o años, sería larga y sangrienta y probablemente no culminaría sino hasta después de mucha destrucción, pues ambos bandos estaban seguros de ser capaces de vencer.

Pretendiendo frenar este derramamiento de sangre, el Vaticano, apoyado por Estados Unidos, insistió en su oferta de mediación desesperadamente, en un último intento por evitar que se desatara el conflicto. Chile aceptó el día 20, pero la muy cristiana Argentina rechazó tajantemente la iniciativa y cerró la posibilidad a toda nueva conversación con una violenta respuesta. Acto seguido, Videla dio la orden de ataque en horas de la noche.

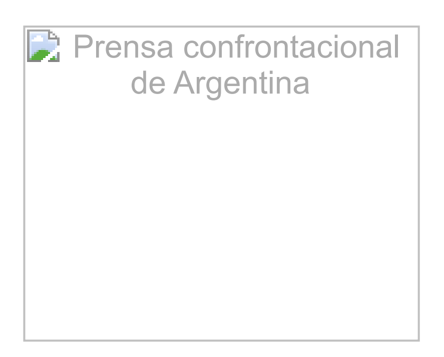
En las vísperas de la Navidad de 1978, entre el jueves 21 de diciembre y el viernes 22, finalmente las flotas chilena y argentina parten a encontrarse en las aguas disputadas para iniciar una guerra que había parecido inevitable. Se declaró la Alerta Roja. Las horas de la madrugada hasta el amanecer serían las cruciales. Sin perder tiempo, se dio la orden a la Escuadra chilena de salir al encuentro de la flota argentina. Era la temida hora cero, la que tanto se había evitado, y a la vez esperado.

Cuando sólo se aprestaban a oír los primeros cañones, quiso un azar de la naturaleza que la batalla inicial no llegara a concretarse, según los informes de inteligencia norteamericana proporcionados al Estado Mayor del Ejército Chileno: una tormentosa marea en el Cabo de Hornos había agitado más de la cuenta los buques argentinos allí escondidos, produciendo profundos malestares en el personal y arriesgando la entrada hacia el Oeste. Las condiciones del tiempo impedirían los desembarcos en tierra y los despegues de helicópteros que eran necesarios para concretar el plan de invasión, por lo que el avance argentino se detuvo de súbito en la mañana del 22 de diciembre, postergándose por varias horas.

Aprovechando estos virtuales instantes de retraso antes de que se reiniciara la ofensiva argentina, esa misma mañana del día 22 de diciembre de 1978, Juan Pablo II, ante el Sacro Colegio Cardenalicio de Roma, haría su llamado a la paz y declararía a

viva voz su deseo fervoroso de mediar en la cuestión del Cono Sur. Sin poder eludir por más tiempo el llamado de una autoridad con el peso internacional de la Santa Sede, el gobierno argentino se allanó a la intervención vaticana y comenzó la mediación de Su Santidad.

Los resultados de la mediación papal tampoco fueron del todo favorables a Chile, a pesar de darle la razón en la esencia de la controversia, pero Argentina siguió presionando por varios años más hasta firmar, finalmente, el Tratado de Paz y Amistad de 1984, que puso fin al conflicto.



El mito del "expansionismo chileno" fomentado por la prensa argentina durante el conflicto del Beagle. Titular de la prensa tras la grosera anulación argentina del Laudo de Su Majestad Británica de 1977

Intervención contra Perú y estafa al Ecuador en la Guerra del Cenepa, 1995

Desde los inicios de la República, el Perú ha manifestado una tendencia expansionista hacia el control de los accesos a la cuenca amazónica que había heredado el Ecuador de su situación colonial, generando una serie de tensiones y escaramuzas que llegaron a su primer gran estallido de violencia en julio de 1941, luego de una artera invasión al sector de Huaquillas, que incluyó bombardeos sobre los poblados de Chacras y Guabillo. Las fuerzas ecuatorianos, casi diez veces menores, resistieron con gallardía increíble. Sin embargo, la superioridad numérica, la violación peruana del cese al fuego y la falta de solidez diplomática de Quito ante la negociación que condujo al Protocolo de Río de Janeiro de 1942, permitieron al Perú lograr amplias penetraciones sobre el territorio de su vecina república, en El Oro, Loja y el Oriente, y en lo que hoy representa su Departamento de Loreto.

Pero las aspiraciones expansionistas del Perú no quedaron satisfechas. En 1981, volvió a concretar una nueva y furtiva invasión en la Cordillera del Cóndor, esta vez en Paquisha, Mayaico y Machinaza, a fines del mes de enero, aplastando a las tropas ecuatorianas, nuevamente en número muy reducidas y mal apertrechadas.

Sin embargo, las fuerzas militares del Ecuador aprendieron a lidiar con su permanente inferioridad numérica y tecnológica. Así, cuando el Perú pretendió volver a sacar partido a esta situación en enero de 1995, se llevó una de sus mayores sorpresas históricas, en la llamada Guerra del Cenepa, con la que buscaba imponer su

pretensión de delimitación en un tramo de 78 kilómetros de la Cordillera del Cóndor que no había logrado establecer ni con las agresiones de 1981. Luego de una serie de peligrosos encuentros cara a cara entre fuerzas de ambos países y de ser descubierta una base aérea militar del Perú en territorio ecuatoriano del Cenepa, a fines del año 1994, se movilizó una gran cantidad tanques en los sectores de Cueva de los Tayos y Tiwintza, desatándose luego un cruento combate entre las fuerzas aéreas de los dos países. Contra todo lo esperable, la poderosa fuerza aérea del Perú tuvo varias pérdidas y su actuación resultó muy lejana a la carta ganadora que el Presidente Alberto Fujimori creía ver en dicha rama castrense.

Mientras se desarrollaba el conflicto en cielo y tierra, el Gobierno del Ecuador solicitó la intervención a los países garantes del pacto de Río de Janeiro, para comprometer al Perú en un acuerdo que frenara su prepotente acción sobre el Cenepa, especialmente concentrada en la zona de Tiwintza. Se acordó, entonces, conformar el llamado MOMEP, compuesto por personal militar de Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos para actuar como observadores y garantes en terreno. La labor que se extendió hasta 1999, luego de firmarse un acuerdo de paz para una guerra que, curiosamente, nunca llegó a ser declarada formalmente. Lamentablemente para el Ecuador, este nuevo tratado resultó extremadamente generoso con el invasor peruano, en otro reflejo de la debilidad diplomática de Quito contrastada con su extraordinario desempeño en el campo militar, mismo que dejó un innegable sabor a derrota en el Gobierno del Perú.

Como se sabe, existe un muy marcado eje aliancista en el continente con respecto a la vecindad de Chile, denominado Hipótesis Vecina Máxima, que involucra a Argentina, Perú y Bolivia. Sin embargo, y al contrario de lo que alegan los estrategas clásicos de estos países, dicha tendencia sólo se da con relación al enemigo común que estos países identifican en Chile, porque parece fracturarse cuando la referencia es en relación a otra potencia. Tal fue el caso de una flagrante violación argentina a su neutralidad y a su condición de garante durante el conflicto, según ha quedado demostrado entre 1995 y 1997, con un caso que ofrece algunas analogías con su intervención durante la Guerra del Chaco, según hemos visto más arriba, en ambos pasando por encima de su condición de país garante.

El 7 de febrero de 1995, Estados Unidos había informado a los demás garantes que no vendería armas a ninguna de las partes durante el conflicto. Sin embargo, durante este período, el Senado de los Estados Unidos habría aprobado la entrega de aviones israelíes *"Kfir"* al Ecuador. Pretendiendo entonces no perder sus propias oportunidades de negocios y aprovechando la urgente necesidad quiteña de adquirir armamentos para enfrentar al enemigo que le cuadruplicaba en fuerzas y material, una intrincada red de autoridades militares y empresariales estrechamente ligadas al Presidente Carlos Saúl Menem, inició una gestión secreta para abastecer de armas a Quito.

Tras consultar al Ministerio de Defensa si se estaba enviando alguna clase de armas a alguno de los países comprometidos en el conflicto, la Casa Rosada anunció el día 10 siguiente que se

sumaba a la posición neutral de los Estados Unidos. Sin embargo, una investigación periodística peruana descubrió y denunció, hacia fines de mes, que dos aviones de la empresa norteamericana *"Fine Air"* estaban realizando vuelos a Miami, desde donde salían vacíos hasta Ezeiza en Buenos Aires, para luego llegar a Guayaquil en Ecuador cargados de armas, en una compleja triangulación que pretendía burlar la condición de garante y la mirada internacional, además de violar la Convención de Chicago de 1944, que prohíbe transportar armamentos en aviones civiles o de carácter comercial.

Rápidamente se entregó al Ministro de Defensa de la Argentina, Oscar Camilión, un informe de la Fuerza Aérea fechado el 1º de marzo, donde se confirmaba la presencia de operaciones de *"Fine Air"* entre Buenos Aires y Guayaquil. Camilión informó al Canciller Guido di Tella y al resto del gabinete más de una semana después, desde donde la noticia llegó a la prensa argentina desatando un gran escándalo. El Presidente Menem intentó aseverar que los armamentos iban destinados originalmente a Venezuela y que desde allí eran desviados misteriosamente al Ecuador, dato que Caracas negó rotundamente. Sin embargo, Venezuela logró establecer que habían cargamentos perdidos de armas, por las cuales fueron interrogados altos ejecutivos de la Metalúrgica *"Restor"*, quedando en evidencia que se estaba produciendo una triangulación ilícita de este material militar, y que incluso se había falsificado la firma del Jefe de Servicios de Armamentos de las Fuerzas Armadas del Venezuela, Coronel Edgar Tomas Millán Zabala, en la segunda cotización de armas realizada por su departamento.

Ante la gravedad de la situación, a mediados de marzo el Congreso de la Argentina solicitó un informe completo a los ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores. Seguidamente, se creó una comisión investigadora dirigida por el Procurador General, Ángel N. Agüero Iturbe. Paralelamente, un documento entregado por los Estados Unidos reveló que los desvíos de las cargas de *"Fine Air"* desde Venezuela hasta Ecuador habían sido tres.

Los escándalos siguieron aumentando en progresión geométrica cuando, a los pocos días, el Presidente Menem debió solicitar explicaciones a los mismos ministerios por el descubrimiento de otro contrabando de armas, esta vez hasta Croacia, luego de detectado el desvío de un cargamento de armas que Fabricaciones Militares de la Argentina había despachado con destino a Panamá. A las pocas horas, el interventor del organismo, Luis Sarlenga, debió presentar su renuncia siendo procesado durante el mes de noviembre junto a varios otros funcionarios de gobierno. Desde allí en adelante las miradas acusatorias se posaron inevitablemente en Menem y en Camilión, quien fue colocado por el primero dirigiendo la supuesta "investigación" que realizaría el gobierno en 1996, pero terminó siendo procesado al año siguiente, tras dejar el ministerio.

En tanto, el Banco de la Nación informó que la cuenta de Fabricaciones Militares de la Argentina abierta en New York, registró entradas de unos 7 millones de dólares por el contrabando

de armas a Ecuador y a Croacia durante el primer cuatrimestre de 1995.

Pero no se crea que Argentina actuó con alguna clase de solidaridad para con el Ecuador en este oscuro negocio. Las intrigas platenses no sólo concluyen en la violación de su condición de garante, sino en una descarada defraudación realizada con estas transacciones en contra del propio comprador, el Estado de Ecuador.

En agosto de 1996, y luego de una severa investigación sobre Fabricaciones Militares de la Argentina, la empresa militar quiteña ProDefensa anunció que presentaría una demanda por 10 millones de dólares al Estado de la Argentina por concepto de armas que se pagaron como nuevas y que se recibieron obsoletas e inútiles (10 mil fusiles y 10 millones de cartuchos). En una evidencia del miserable estado en que se encontraba la industria armamentística y las maestranzas argentinas, casi la totalidad del material enviado presentaba serias deficiencias técnicas y problemas mecánicos, que lo hacían prácticamente inoperables para el propósito que fueron creadas.

En otras palabras, los oscuros mafiosos argentinos que habían realizado este negocio armamentístico, no sólo habían engañado al Perú, sino que también habían estafado con el mismo al Ecuador.

Cabe señalar que ProDefensa contaba con importante documentación comprometiendo a altos funcionarios argentinos en las operaciones, la que fue entregada por su abogado a los tribunales bonaerenses solicitando interrogar incluso al propio Presidente Carlos Menem y a su ex ministro de Economía Domingo Cavallo. También se estableció que el intermediario entre esta empresa ecuatoriana y una compañía fantasma "Hayton Trade" encargada de los envíos, había sido un famoso traficante internacional de armas asociado al *Clan Gambino* de New York, el ciudadano franco-estadounidense François Lasnosky, alias *Jean Bertrand Lasnaud*, quien fuera arrestado en la frontera franco-suiza durante el año 2002.

Como se sabe, Menem llegó a refugiarse a Chile escapando de la investigación de este caso y de otras dos causas que llevaron a dictar una orden de captura internacional en su contra, tras su fracaso en las elecciones presidenciales que elevaron a Kirchner hasta la Casa Rosada. El caso de las ventas a Croacia, particularmente, le costó incluso un período de reclusión de ocho meses, durante el año 2001. Y vale advertir que su entrada y permanencia en Santiago fue arreglada por importantes autoridades políticas chilenas, la mayoría de ellas ligadas a la Concertación y, por ende, al Gobierno de entonces, de Ricardo Lagos Escobar.

A pesar de la gravedad de lo sucedido en relación al tráfico de armas argentinas, se recordará que, a fines de marzo de 2005, y en calidad de prófugo de la justicia, el ex jefe del Comando Conjunto del Ecuador, Víctor Manuel Bayas, declaró en un medio internacional que Chile -en pleno conflicto del Cenepa- había vendido al Ecuador subametralladoras, minas explosivas y carros

de combate, todo con conocimiento de la CIA. A pesar de que el propio Bayas se retractó más tarde de tales afirmaciones y de que este mismo tema ya se había tratado en 1995 a satisfacción de Lima (oportunidad en que La Moneda le explicó reservadamente al Perú que el cargamento era sólo de municiones y que habían sido compradas por Ecuador un año antes de la entrega, en 1994), el Gobierno del Presidente Alejandro Toledo aprovechó la situación para levantar una agresiva campaña contra Chile, precisamente en momentos en que el ex ministro chileno José Miguel Insulza postulaba a la Secretaría General de la OEA y cuando una comisión parlamentaria peruana tenía listo un proyecto para iniciar una intentona de modificación del límite marítimo entre Chile y Perú.

Con ello, la opinión pública y la patriotería peruana parecen haber olvidado convenientemente el gravísimo escándalo de ventas de armas argentinas, relevándolo por el insignificante asuntillo palaciego de la entrega de armas ecuatorianas de 1995. Como hemos visto, sin embargo, el Perú mantuvo una actitud notoriamente menos chovinista o publicitaria frente al caso de sus "aliados" argentinos, en su interés por persistir en las zalamerías y falsos gestos de amistad entre países unidos únicamente por dogmas de las más viejas escuelas estratégicas del continente.

Bloqueo y boicot argentino contra la industria de celulosa uruguaya, 2005-2006

En 1990, se instaló con el nombre de "Eufores" en Uruguay la Empresa Nacional de Celulosa de España (ENCE), con el objeto de iniciar la explotación de eucaliptos para la producción de celulosa para papel. En un principio, la compañía tuvo algunas dificultades al producir daños ambientales en Ría de Pontevedra, lo que más tarde le valió una multa y la obligación de cambiar sus sistemas para evitar nuevos casos de contaminación.

Una década más tarde, la Eufores-ENCE propuso un ambicioso proyecto de aprovechamiento de unas 600 mil hectáreas forestales cultivadas. La inversión fue vista como una valiosa posibilidad para que el Uruguay saliera de su producción basada principalmente en la ganadería y pudiese convertirse en una importante exportadora de papel. Además, se requería darle un destino productivo a los miles de árboles que fueron plantados con subsidios del Estado por más de 400 millones de dólares. Dos o tres enormes plantas serían construidas por la empresa finlandesa Botnia, junto al río Uruguay, junto a la ciudad de Fray Bentos, muy cerca de la frontera con la Argentina. Tendrían la capacidad de producir un millón de toneladas anuales de pasta de celulosa para la exportación, con inversión prevista de US$1.200 millones y con inauguración planificada inicialmente para agosto de 2007. La inversión de ENCE sumaba US$600 millones en las obras, que contarían con la mejor tecnología europea disponible para evitar daños medioambientales.

Sin embargo, la visión hegemónica de Buenos Aires con respecto a la economía del Plata alertó a las autoridades argentinas, quienes volverían a las mismas prácticas dominantes y casi virreinales con que otrora exigió a su ex provincia de la Banda

Oriental la soberanía sobre la isla Martín García y sobre la totalidad del Río de la Plata. Nuevamente, la prepotencia y la imposición del circunstancialmente más fuerte, se convirtieron en instrumentos válidos para atropellar el derecho intencional y la sana convivencia de las naciones.

Los primeros en reaccionar fueron los grupos ecologistas, asociándose a partir del 2001 en la Red Socioambiental y publicando más tarde la llamada "Declaración de la Asamblea de Gualeguaychú", ciudad argentina vecina a este sector, que supuestamente canalizaba el malestar de la comunidad de Fray Bentos contra el proyecto. Al parecer, las manifestaciones opositoras de estos grupos ecologistas que tuvieron lugar durante el 2003, dieron a la Casa Rosada la idea de poder incorporar al permanente populismo del Presidente Néstor Kirchner a esta masa de descontentos con el proyecto uruguayo. Seguidamente, el mandatario ordenó a su Canciller Rafael Bielsa, manifestarle a Montevideo su preocupación por el posible daño ambiental que involucrara el proyecto, recordándole que río Uruguay es un curso de agua compartido.

Detrás de todas estas manifestaciones y actos "solidarios" entre los detractores a uno y otro lado de la frontera, estaba la Intendencia de la Provincia de Río Negro, ocupada por Francisco Centurión, y el Gobernador de Entre Ríos, Jorge Busti, quienes estaban reclutando y rotando gente para bloquear los caminos y los accesos a las faenas. La razón: buena parte de los ingresos de Entre Ríos proviene de su planta de celulosa Papelera Iby S.A., situada en Ibicuy (unos 120 kilómetros al sudoeste de Gualeguaychú), que produce 18.000 toneladas anuales, pero que serían superadas ampliamente por la entrada en operaciones de las plantas uruguayas.

Cabe añadir que, según sus detractores, esta compañía no sólo ha sido denunciada por provocar daños ambientales, sino también de prácticas antisindicales e irregularidades en sus contrataciones. Por otro lado, la provincia argentina es productora forestal y destina más del 60% de esta producción a la industria de la celulosa, lo que explica porqué gran parte de la comunidad local, dirigentes sociales y autoridades se han cuadrado con los sabotajes contra las plantas del vecino país. A ellos deben sumarse los conocidos "piqueteros", quienes ya forman parte de una verdadera profesión en la Argentina, consistente en participar bajo remuneración en protestas y desórdenes entre los huelguistas y manifestantes.

Irónicamente para la Argentina, justo en esos meses el Ministro de Ambiente del Paraguay, Alfredo Molinas, solicitó un informe técnico a la Comisión Mixta Paraguayo-Argentina del Río Paraná, sobre el grado de contaminación de las cuatro papeleras argentinas, algunas establecidas desde hacían unos 20 años ya, a 400 km. en la frontera y a orillas del río Paraná, en Misiones, que tiene un cauce limítrofe, valiéndose de los mismos argumentos por los cuales Buenos Aires estaba boicoteando la industria celulosa uruguaya y bajo fundadas sospechas del negativo impacto ambiental de estas industrias sobre la cuenca. En contraste, Uruguay ostentaba ya entonces, en materia de sustentabilidad

ambiental, el tercer mejor lugar del mundo, según el Environmental Sustainability Index, detrás de Finlandia y Noruega.

Iracundo con la actitud pedante y prepotente de sus vecinos, en tanto, el Ministro de Ganadería del Presidente Tabaré Vásquez y ex dirigente tupamaro, José Mujica, declaró en un par de exabruptos que, dadas las circunstancias, *"el Mercosur no sirve para un carajo"*, y que *"Hay que negociar con Estados Unidos y con Irán y con Libia, y con el que se ponga y con el que se cuadre y con el que se descuide"*.

Hacia fines de 2005, la construcción de la planta avanzaba viento en popa, ocupando a unas 1.100 personas en la obra. Sin embargo, a partir del 23 de diciembre, el ya mencionado gobernador peronista Busti comenzó a dirigir nuevas y multitudinarias manifestaciones en la ruta 136, que tenían por objeto perturbar y entorpecer los transportes de los camiones que iban hacia las obras. Luego, hacia el fin de la primera semana de febrero de 2006, cientos de manifestantes argentinos y algunos uruguayos llegaron hasta los puentes internacionales de Fray Bentos y de Puerto Unzué, y bloquearon el tránsito, impidiendo que trece camiones chilenos que transportaban material de construcción para la Botnia, pudiesen llegar a destino.

Dispuesta a no ceder un paso en su pretensión de impedir que el Uruguay contara con su propia gran industria de celulosa y levantara así una competencia comercial contra las diez plantas, la situación fue conducida deliberadamente por las autoridades argentinas al rango de crisis diplomática, conforme pasaron las semanas.

Coincidió que el 20 de febrero de 2006, fue detenida en aguas jurisdiccionales argentinas la nave "John Cheek", que operaba con bandera de islas Falkland. Como la nave proveía aparentemente desde el puerto de Montevideo, la propaganda bonaerense comenzó a construir una absurda polémica, culpando al Uruguay de estar recibiendo navíos de esta bandera para dañar la reclamación histórica que la Argentina sostiene sobre estas islas británicas. De este modo, el ex embajador argentino ante la Unión Europea y Estados Unidos, Diego Guelar, declaró al periódico platense "Perfil" del 26 de febrero siguiente:

> *"...si Uruguay recibe una embarcación con esa insignia y acepta realizar trámites en los términos de esa nacionalidad, implica sentar un precedente que no debe ser admitido por Argentina en el marco de su reclamo de soberanía".*

El mismo diario insistía en que Veinticuatro buques ingleses con la bandera de las Falkland ingresaron 64 veces al puerto de Montevideo, Uruguay, para reabastecerse entre enero de 2005 y febrero de 2006, situación que alertó a las fuerzas políticas y generó una áspera polémica que contó con el silencio cómplice de las autoridades de gobierno, a pesar de que el tabloide era publicado por grupos de oposición. Cabe recordar que, precisamente en esos días, Argentina presentaba formalmente su reclamo contra el vecino en la Corte Internacional de La Haya, ante lo cual Uruguay comenzó a revisar la posibilidad de reducir

su relación con el MERCOSUR desde miembro pleno hasta miembro asociado, precisamente por las señales de inoperancia que el bloque venía demostrando desde hacía varios años dada la competencia argentina contra los intereses del Brasil al interior de la agrupación.

A tan punto había llegado la tensión diplomática que, en mayo de 2006, el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan solicitó una reunión con el Presidente Kirchner, para tratar el conflicto con Uruguay. Cierto es que Annan no pasaba por su mejor momento y que sus intentos por intervenir en América Latina probablemente respondían al aislamiento internacional y la inoperancia en que había quedado la dirección de la ONU desde el fracaso en su intento de frenar la invasión de Irak por parte de los Estados Unidos y luego por las denuncias de corrupción en el cumplimiento del plan "petróleo por alimentos". Sin embargo, se recordará que la camarilla "americanista" del continente había aplaudido el intento anterior de Annan por inmiscuirse en la cuestión chileno-boliviana por la demanda marítima del Altiplano, por lo que sorprendió ver la negativa de Kirchner a acoger la invitación del Secretario General, a quien incluso le había rechazado extender una visita a la Argentina cuando la solicitó a fines del 2003.

Tras meses de tensiones y del fracaso del intento de acercamiento entre los presidentes Kirchner y Vásquez durante la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Santiago de Chile durante noviembre de 2007, ambos países han esperado con ansiedad el resultado de la intervención de La Haya en el conflicto del río Uruguay.